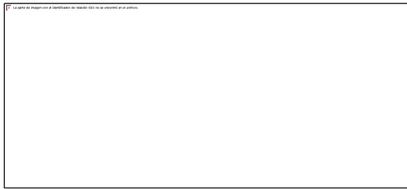




IES RAMOS DEL MANZANO
DEPARTAMENTO DE MÚSICA
PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE MÚSICA 2º ESO
2023-2024

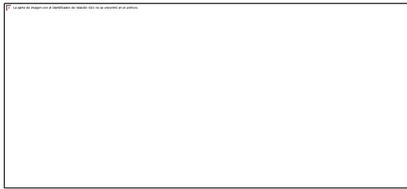


Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

Índice

a) Introducción: conceptualización y características de la materia.....	3
b) Diseño de la evaluación inicial.	5
c) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.....	5
d) Metodología didáctica.....	7
e) Secuencia de unidades temporales de programación.	8
f) En su caso, concreción de proyectos significativos.	8
g) Materiales y recursos de desarrollo curricular.....	9
h) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.	10
i) Actividades complementarias y extraescolares.	10
j) Atención a las diferencias individuales del alumnado.	11
k) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos.	13
l) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.....	23
ANEXO I. CONTENIDOS DE MÚSICA DE 2º DE ESO	25



PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE MÚSICA DE 2º DE ESO

a) Introducción: conceptualización y características de la materia.

La conceptualización y características de la materia Música se establecen en el anexo III del *Decreto 39/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León.*

La música ha ejercido desde siempre un gran influjo en nuestras sociedades, a la vez que ha sido imagen y reflejo de las mismas, integrándose en su historia y evolucionando con ella; los avances experimentados en los últimos años en materia tecnológica la han hecho aún más accesible y presente en la vida cotidiana. La música es un medio de comunicación, un lenguaje, un bien cultural, una compañía intangible y, en muchas ocasiones, una afición y una profesión. La música, como ámbito del conocimiento integrado en la etapa de educación secundaria obligatoria, y concebida como continuidad de la enseñanza musical de la etapa de educación primaria, persigue el fomento de la sensibilidad artística y la creatividad, contribuyendo al desarrollo cognitivo, emocional y psicomotor del alumnado, transmitiéndole, a su vez, valores como el esfuerzo, la constancia, la disciplina, la autonomía, el espíritu crítico e innovador, favoreciendo su desarrollo integral como persona. Finalmente, la música colabora activamente en garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad, ofreciendo oportunidades de aprendizaje a lo largo de la vida, en consonancia con el Objetivo de Desarrollo Sostenible nº 4, adoptado por Naciones Unidas.

El currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León (DECRETO 39/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León) se estructura en los siguientes elementos:

- a) Objetivos de etapa.
- b) Competencias clave.
- c) Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica.
- d) Competencias específicas.
- e) Mapas de relaciones competenciales.
- f) Criterios de evaluación. g) Mapas de relaciones criterios.
- h) Contenidos de materia.
- i) Contenidos de carácter transversal.
- j) Principios pedagógicos.
- k) Principios metodológicos.
- l) Situaciones de aprendizaje

Contribución de la materia al logro de los objetivos de etapa

La música permite desarrollar en el alumnado las capacidades necesarias para alcanzar todos y cada uno de los objetivos de la etapa de educación secundaria obligatoria, contribuyendo en mayor grado a algunos de ellos, en los siguientes términos: Contribuye de forma activa al desarrollo de la tolerancia, al



ejercicio del diálogo y de la ciudadanía democrática, así como a valorar y respetar la diferencia de sexos, rechazando cualquier estereotipo que suponga discriminación entre hombres y mujeres.

Desarrolla y consolida hábitos de disciplina y estudio, tanto de forma individual como en equipo, así como la capacidad de aprender a aprender, planificar, adoptar decisiones y asumir responsabilidades. Fomenta el reconocimiento de los afectos y las emociones, tanto propias como ajenas, contribuyendo a lograr una formación integral del alumnado. Colabora en el conocimiento, la valoración y el respeto por la cultura propia y de las demás personas, así como del patrimonio artístico y cultural. Impulsa la creación y comprensión artística, a través de su lenguaje universal.

Los objetivos de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León son los establecidos en el artículo 23 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo y en el artículo 7 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, y además los siguientes:

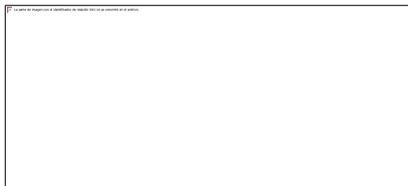
- a) Conocer, analizar y valorar los aspectos de la cultura, tradiciones y valores de la sociedad de Castilla y León.
- b) Reconocer el patrimonio natural de la Comunidad de Castilla y León como fuente de riqueza y oportunidad de desarrollo para el medio rural, protegiéndolo, y apreciando su valor y diversidad.
- c) Reconocer y valorar el desarrollo de la cultura científica en la Comunidad de Castilla y León indagando sobre los avances en matemáticas, ciencia, ingeniería y tecnología y su valor en la transformación y mejora de su sociedad, de manera que fomente la iniciativa en investigaciones, responsabilidad, cuidado y respeto por el entorno.

Contribución de la materia al logro de la competencia claves

Ver anexo I

La materia Música contribuye a la adquisición de las distintas competencias clave que conforman el Perfil de salida en la siguiente medida:

- **Competencia en comunicación lingüística (CCL):**
Moviliza el conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes que permiten al alumnado comprender, interpretar y valorar mensajes escritos, orales, audiovisuales y signados que le permitan comunicarse con otras personas de forma cooperativa, ética, creativa y respetuosa
- **Competencia plurilingüe (CP):**
Desarrolla en el alumnado destrezas comunicativas a través del lenguaje musical, en diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social y educativo.
- **Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (CMCT)**
Música se basa en métodos propios del razonamiento matemático y físico, obligando al alumno a movilizar y conectar los fundamentos de los mismos, al objeto de lograr una mejor comprensión del fenómeno musical.
- **Competencia digital (CD)**
El alumnado se ejercita en el desarrollo de tareas que requieren la búsqueda y manipulación de contenidos musicales en formato digital, utilizándolos de forma creativa, segura y responsable.
- **Competencia personal, social y aprender a aprender (CPSAA)**
Se aplica desde el momento en que el alumnado comprende de forma proactiva las experiencias artísticas de los demás y las incorpora a su trabajo en el grupo. Aprende de sus errores, regula y fortalece el optimismo, la resiliencia y la motivación hacia el aprendizaje.



- **Competencia ciudadana (CC)**

Ayuda al alumnado a ser un ciudadano responsable, superando estereotipos sociales y culturales, que participa de las manifestaciones artísticas y culturales. La materia Música le permite conocer y comprender acontecimientos musicales de ámbito internacional artísticos mundiales y desarrollar un estilo de vida acorde con los Objetivos planteados en la Agenda 2030.

- **Competencia emprendedora (CE)**

Supone la capacidad de desarrollar la creatividad y la imaginación. Así el alumnado puede utilizar sus destrezas para favorecer un trabajo colaborativo en equipo, optimizando los recursos para que le lleven a una experiencia emprendedora de valor.

- **Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)**

Permite al alumnado conocer las distintas culturas y sus manifestaciones artísticas, así como valorar el patrimonio y expresar ideas, emociones y sentimientos de forma creativa y abierta.

b) Diseño de la evaluación inicial.

Criterios de evaluación	Instrumento de evaluación	Número de sesiones	Agente evaluador	Observaciones
<i>Reconocer elementos musicales en una partitura</i>	<i>Guía de observación</i>	<i>1 sesión</i>	<i>Heteroevaluación</i>	<i>Hay que observar si algún alumno presenta un nivel avanzado al recibir una educación informal. (Escuela de música, taller musical, ...) Llevan un año sin recibir ninguna formación reglada sobre música, pero podemos encontrar algunos alumnos que reciban educación informal (escuelas de música, clases particulares, ...</i>
<i>Interpreta de forma adecuada una partitura</i>	<i>Prueba práctica</i>	<i>1 sesión</i>	<i>Heteroevaluación</i>	
<i>Reconocer los instrumentos musicales de la orquesta</i>	<i>Prueba oral</i>	<i>1 sesión</i>	<i>Heteroevaluación</i>	
<i>Saber los diferentes parámetros de la música</i>	<i>Guía de observación</i>	<i>1 sesión</i>	<i>Heteroevaluación</i>	

c) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.

Las competencias específicas de Música son las establecidas en el anexo III del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre. El mapa de relaciones competenciales de dicha materia se establece en el anexo IV del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre.



Competencia específica 1

1.1. Distinguir los grandes periodos de la historia de la música e identificar los principales rasgos estilísticos de obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas. (CCL2, CCL3, CP3, CD1, CPSAA1, CC1, CCEC1).

1.2. Explicar, con actitud abierta y respetuosa, las funciones desempeñadas por determinadas producciones musicales y dancísticas, relacionándolas con las principales características de su contexto histórico, social y cultural. (CCL1, CCL2, CP2, CP3, STEM5, CD2, CPSAA1).

1.3. Reconocer auditivamente y determinar la época o contexto cultural a la que pertenecen distintas obras musicales y dancísticas, interesándose por ampliar sus preferencias. (CCL1, CCL2, CCL3, CP2, CP3, CD2, CPSAA3, CC1).

1.4 Establecer conexiones entre manifestaciones musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, valorando su influencia sobre la música y la danza actuales. (CCL1, CCL3, CP3, CD1, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CCEC1, CCEC2).

Competencia específica 2

2.1. Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de técnicas musicales y dancísticas, por medio de improvisaciones pautadas, individuales o grupales, en las que se empleen la voz, el cuerpo, instrumentos musicales o herramientas tecnológicas. (STEM5, CD2, CD4, CPSAA2, CE3, CCEC2).

2.2. Demostrar habilidades musicales, individuales y grupales, expresando ideas, sentimientos y emociones fortaleciendo la conciencia global, a través de la práctica interpretativa. (CCL1, CD2, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CC1, CE3, CCEC2, CCEC3).

2.3. Mostrar interés por las actividades de improvisación, respetando al mismo tiempo las creaciones de sus compañeros. (CPSAA3, CC1, CE3, CCEC2).

Competencia específica 3

3.1. Leer partituras sencillas, identificando de forma guiada los elementos básicos del lenguaje musical, con o sin apoyo de la audición. (CCL2, CP1, CCEC2).

3.2. Utilizar técnicas de interpretación vocal, corporal o instrumental para el desarrollo de las destrezas musicales, potenciando el control de emociones a través de la gestión del miedo escénico y la ansiedad, manteniendo la relajación, la concentración y mostrando seguridad en sí mismos. (CCL2, CP1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CE3, CCEC2, CCEC3).

3.3. Participar activamente y con iniciativa personal en las actividades de interpretación, adecuadas a su nivel, dentro y/o fuera del centro, asumiendo diferentes roles, intentando concertar su acción con la del resto del conjunto, aportando ideas musicales y contribuyendo al perfeccionamiento de la tarea en común. (CCL1, CCL2, CP1, CD2, CPSAA3, CPSAA4, CC1, CC2, CE1, CE3, CCEC2, CCEC3).

Competencia específica 4

4.1. Planificar, desarrollar y producir propuestas artístico-musicales, participando de forma activa a través de la utilización de herramientas digitales y analógicas para el desarrollo de materiales creativos, con actitud inclusiva y cohesionadora. (CCL1, CCL3, CP2, STEM3, CPSAA3, CC1, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4)



4.2. Elaborar composiciones vocales, instrumentales, coreográficas y multidisciplinarias de forma individual y/o colaborativa, mostrando respeto a ideas, emociones y sentimientos del grupo. (CCL1, CP2, STEM3, CPSAA3, CC1, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4).

4.3. Manejar con autonomía los recursos tecnológicos disponibles, demostrando un conocimiento básico de las técnicas y procedimientos necesarios para grabar, reproducir, crear e interpretar música. (CD2, CD3, CE3, CCEC4).

4.4. Utilizar de manera funcional los recursos digitales para el aprendizaje y la investigación del hecho musical. (CCL3, CP2, CD2).

	CCL					CP			STEM					CD					CPSAA					CC				CE				CCEC			
	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CC1	CC2	CC3	CC4	CE1	CE2	CE3	CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4	
Competencia Específica1	✓	✓	✓				✓	✓						✓	✓	✓			✓		✓							✓			✓		✓		
Competencia Específica2	✓													✓		✓		✓	✓	✓										✓			✓	✓	
Competencia Específica3	✓	✓				✓									✓				✓		✓	✓		✓	✓		✓		✓		✓	✓		✓	
Competencia Específica4	✓		✓				✓				✓				✓	✓				✓			✓				✓		✓				✓	✓	

d) Metodología didáctica.

Métodos pedagógicos (estilos, estrategias y técnicas de enseñanza):

El **aprendizaje significativo** de la materia Música se apoyará en el trabajo activo y eminentemente práctico de los contenidos, partiendo de lo más básico y natural para el alumnado, como cantar, bailar, tocar o escuchar, para llegar de forma progresiva a otros contenidos a través de procesos de inducción y deducción. Una **metodología práctica y activa**, que tenga en cuenta los centros de interés de los adolescentes, que **favorezca la participación, experimentación y motivación del alumnado**, es indispensable para cualquier aprendizaje musical.

Por otra parte, la metodología a aplicar tendrá en cuenta, necesariamente, los **diferentes ritmos** de aprendizaje del alumnado, adaptándose a ellos para ofrecer una atención educativa individualizada que responda a parámetros de calidad, equidad e inclusión, teniendo en cuenta los principios del Diseño universal de aprendizaje.

La escucha consciente, la interiorización del pulso, la lectura y la discriminación rítmica y melódica serán la base de la mayor parte de las actividades.

En esta etapa educativa se fomentará especialmente una **metodología centrada en la actividad y**



participación del alumnado, que favorezca el pensamiento racional y crítico, y la expresión de ideas, sentimientos y emociones. Se desarrollarán estrategias metodológicas individuales y colectivas, como la interpretación y creación de partituras, trabajos de investigación, aprendizajes basados en proyectos, ...

Los **recursos** (soportes y materiales) utilizados en el aula deberán ser lo más **variados** posibles, partiendo del propio cuerpo como instrumento en sí mismo, instrumentos Orff, cordófonos, partituras, musicogramas, mapas conceptuales, textos, audiciones, juegos educativos, audiovisuales, es decir, todos aquellos soportes que faciliten la labor metodológica en el aula. Las herramientas digitales se utilizarán de manera habitual para el desarrollo del currículo

Tipos de agrupamientos y organización de tiempos y espacios:

Los **agrupamientos** de alumnos y la organización espacial se basarán en criterios de distribución homogénea y **flexibilidad**, adaptándose a las diferentes actividades, permitiendo siempre la interacción entre los alumnos y el desempeño de diferentes roles y funciones.

e) Secuencia de unidades temporales de programación.

	Título	Fechas y sesiones
PRIMER TRIMESTRE	U.D.1. <i>La música en el cine: Zootrópolis</i>	18 sept -16 de octubre (9 sesiones)
	U.D 2: <i>La Ópera: La flauta mágica, W.A. Mozart</i>	18 de oct- 20 nov (9 sesiones)
	U. D. 3 <i>La música y la televisión: Juegos de Tronos</i>	21 nov- 15 dic (9 sesiones)
SEGUNDO TRIMESTRE	U.D. 4. <i>La música y los video juegos: La leyenda de Zelda</i>	18 dic – 2 febr (9 sesiones)
	U.D.5. <i>El baile popular 100 Years of Style Dance</i>	5 febr-1 mar (9 sesiones)
	U.D. 6 <i>La danza académica</i>	4 mar- 22 marzo (9 Sesiones)
TERCER TRIMESTRE	U.D.7 <i>Internet Solamente tú Pablo Alborán</i>	3 abril-2 mayo (9sesiones)
	U.D.8 <i>El musical; Billy Elliot, Elton John</i>	6 mayo-30mayo (8sesiones)
	U.D. 9 <i>La música tradicional: Harry Potter y las reliquias de la muerte</i>	31 mayo - 21 junio (98sesiones)

f) En su caso, concreción de proyectos significativos.

Título del Proyectos	Temporalización por trimestres	Tipo de aprendizaje	Materia / Materias
-----------------------------	---------------------------------------	----------------------------	---------------------------



Los sonidos de tu vida	1º y 2º trimestre	Interdisciplinar	Música
Los cantantes exitosos	2º y 3º trimestre	Interdisciplinar	Música
Orquestando	3º trimestre	Interdisciplinar	Música

<i>Título de la situación de aprendizaje</i>	<i>Temporalización por trimestres</i>	<i>Tipo de aprendizaje</i>	<i>Materia / Materias</i>
Nuestro paisaje sonoro	2º y 3º trimestre	Interdisciplinar	Música

g) Materiales y recursos de desarrollo curricular.

	<i>Editorial</i>	<i>Edición/ Proyecto</i>	<i>ISBN</i>
En su caso, Libros de texto	Casals	Libro I CODIGO ABIERTO	ISBN: 978-84-218-7535-3

	<i>Materiales</i>	<i>Recursos</i>
Impresos	Partituras realizadas por el profesor / papel pautado	Cuadernos y material de papelería
Digitales e informáticos	Software musical libre, MuseScore, LMMS, Audacity, ...	Ordenadores y dispositivos móviles,
Medios audiovisuales y multimedia	Cd, DVD de la editorial Videos de internet. Sistemas de microfonía y altavoces	Recursos web: Teams Pantalla digital y reproductores audiovisuales, Educacyl, YouTube
Manipulativos	Instrumentos: de láminas, pequeña percusión, voces, pianos, batería, ...tambores	Instrumentos realizados por ellos
Otros	Material realizado por los propios alumnos	Objetos cotidianos Material reciclado

h) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.

PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL CENTRO	CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA	Temporalización (Indicar la SA donde se trabaja)
Plan de acogida	Actividades de bienvenida y presentación, tanto del centro como del alumnado. Ejercicio de expresión personal "la banda sonora de nuestras vidas".	Unidad 1
Plan de Fomento de la Lectura	Lectura de textos, escritos, artículos y libros vinculados con la temática de Música. Desarrollo de un comic sobre la biografía de artistas musicales de distintos géneros, épocas y especialidades.	En todas las unidades
Proyecto Lingüístico del Centro	Se incluirán canciones en el repertorio de la asignatura en los siguientes idiomas: inglés, francés y alemán.	Proyectos 1 Unidad 8
Plan de fomento de la igualdad entre hombres y mujeres	Proyecto #mujeresviviendodelarte de visualización de empleos artísticos. Actividades de búsqueda de personajes importantes en la música de ambos géneros. Incorporación y ampliación de los contenidos referentes a Historia de la Música en relación a los ejemplos vinculados de hombres y mujeres.	Proyecto 2 Unidad 1,

i) Actividades complementarias y extraescolares.

<i>Actividades complementarias y extraescolares</i>	<i>Breve descripción de la actividad</i>	<i>Temporalización (indicar la U.D: donde se realiza)</i>
Asistencia a Conciertos Didácticos en Salamanca, Zamora o Valladolid	Se acudirá a ver un concierto didáctico a determinar por la agrupación, instrumentos musicales, música de cine, música clásica	Unidad 1, Unidad 3, Unidad 5
Asistencia a la Catedral de Salamanca para poder ver los órganos con una actividad guiada.	Se acudirá a la Catedral de Salamanca a la visita guiada donde nos enseñaran los instrumentos de teclado y se realizaran una actividad sobre dicha visita	Unidad 3, unidad 4
Visita a la Ciudad del libro Museo de Instrumentos musicales del mundo de Juan Delgado, Museo del libro, Museo de las campanas, Museo del juguete, Urueña (Valladolid)	Se acudirá a la Ciudad del Libro, situada en Ureña (Valladolid) para visitar los diferentes museos que allí se encuentran. Museo del Libro, Museo de Instrumentos, Museo del Juguete, Museo de Campanas, ...	Unidad 1 Unidad 3, Unidad 5
Actividad en el Conservatorio Profesional de Zamora o Salamanca o alguna colaboración de agentes educativos	Visitar y conocer el conservatorio en los días de puertas abiertas. En él se muestran el funcionamiento habitual del centro musical. ¿Cómo es una clase individual	Unidad 4, Unidad 6

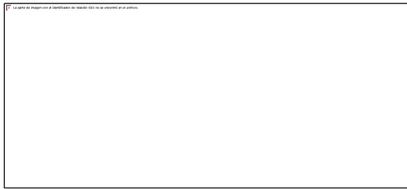


Participación junto con otros departamentos	de música de instrumento? ¿Cómo es una clase de agrupación? ¿Qué es un recital?, ...	
Asistencia al museo de la "Y". Organizado por el grupo Mayalde	Visitar y conocer el museo de la "Y" con la charla-práctica que hacen los componentes del grupo Mayalde	Unidad 7 Unidad 8
Celebración del día del Libro Exposición de libros musicales antiguos (Participación junto a otros departamentos)	Se visitará la exposición en el propio centro de la colección de libros antiguos del profesor de música. Se realizar haciendo un recorrido por todas las diferentes notaciones que se encuentran en los documentos expuestos.	Unidades 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9,

j) Atención a las diferencias individuales del alumnado.

1) Generalidades sobre la atención a las diferencias individuales:

<i>Formas de representación</i>	<i>Formas de acción y expresión</i>	<i>Formas de implicación</i>
<p>Emplearemos el canal de percepción y aprendizaje más adecuado para un desarrollo pleno.</p> <p>Ejemplos:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) El uso del canal Visual y Auditivo b) Canal auditivo y Verbal c) Canal auditivo y Verbal d) Canal kinestésico y 	<p>A través de las capacidades de cada alumno, se desarrollarán propuestas expresivas y de acción, al menos</p> <p>Ejemplo:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Realizar un video con la música de nuestra vida. b) Realizar una composición que tenga una parte improvisada. c) Realizar una recopilación de canciones que cantaba nuestros abuelos, empleando los medios tecnológicos. d) Cantar una partitura con sus notas o el ritmo para expresar una situación de nuestra vida 	<p>A través de afecto pues intentaremos crear un papel preponderante del alumnado haciéndolo participe de su propio aprendizaje. Buscaremos actividades lúdicas que generen <u>curiosidad</u>, <u>admiración</u> y por su puesto cierta <u>seguridad</u> que llevaran al alumno a la sensación de satisfacción y <u>alegría</u>. Todo esto genera la motivación, principal motor para el aprendizaje.</p> <p>Situaciones de aprendizajes que darán una formación plena al alumnado</p>



auditivo	e) Elegir canciones en diferentes tonos y modos para ayudar a mostrar nuestras emociones	
e) Canal Auditivo y visual		

2) Especificidades sobre la atención a las diferencias individuales:

Alumnado	Medidas/ Planes / Adaptación curricular significativa	Observaciones
A	Elija un elemento.	
B	Elija un elemento.	
C	Elija un elemento.	
D	Elija un elemento.	

En este momento no hay ningún alumno que presente una atención específica individualizada, si se precisara a lo largo del curso se harán las oportunas modificaciones.

k) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos.

Los criterios de evaluación y los contenidos de Música son los establecidos en el anexo III del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre. Igualmente, los temas transversales están determinados en los apartados 1 y 2 del artículo 10 del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre.

<i>Criterios de evaluación</i>	<i>Peso CE</i>	<i>Contenidos de materia</i>	<i>Contenidos transversales</i>	<i>Indicadores de logro</i>	<i>Peso IL</i>	<i>Instrumento de evaluación</i>	<i>Agente evaluador</i>	<i>SA</i>
1.1. Apreciar la importancia de la conservación y transmisión del patrimonio musical y dancístico internacional, nacional y autonómico, como requisitos fundamentales para su descubrimiento y conocimiento por las generaciones futuras, teniendo en cuenta su valor artístico y su contribución al enriquecimiento personal y social. (CCL2, CCL3, CP3, CD1, CPSAA1, CC1, CCEC1, CCEC2)	5%	A1, A2, A3, A8,	A, b, c, d, f, j, m,	1.1.1. Diferencia las características de los grandes periodos de la historia de la música occidental describiendo los principales rasgos de cada período.	25%	Guía de observación	Heteroevaluación	1,2
				1.1.2. Distingue los diferentes géneros y estilos dancísticos de los grandes periodos de la historia de la música occidental identificando las características principales de cada uno de ellos.	25%	Prueba escrita	Heteroevaluación	1
				1.1.3. Muestra actitudes de interés, apertura y respeto valorando la escucha o visionado de músicas y danzas de los grandes periodos de la historia de la música occidental.	25%	Guía de observación	Heteroevaluación	1,2
				1.1.4. Reconoce los rasgos	25%	Prueba escrita	Heteroevaluación	1,2,3



				estilísticos de propuestas musicales y dancísticas de diferentes culturas.				
1.2. Identificar los principales rasgos estilísticos de músicas y danzas de distintas épocas, géneros, estilos y culturas, con actitudes de interés, apertura y respeto en la escucha o visionado de las mismas. (CCL2, CP3, CD1, CD2, CPSAA1, CC1, CCEC1, CCEC2)	5%	A4, A5, A6	a, b, c, d, e, f, g, j, k,	1.2.1. Relaciona las diferentes producciones musicales y dancísticas con su contexto histórico, social y cultural	33%	<i>Cuaderno del alumno</i>	<i>Autoevaluación</i>	1,2,3
				1.2.2 Expone las funciones que desempeñan las diferentes producciones musicales y dancísticas.	33%	<i>Prueba oral</i>	<i>Heteroevaluación</i>	1,2,3
				1.2.3 Muestra una actitud abierta y respetuosa ante su exposición y la de sus compañeros	33%	<i>Guía de observación</i>	<i>Heteroevaluación</i>	1,2,3
1.3. Reconocer y explicar con actitud abierta y respetuosa las funciones desempeñadas por determinadas producciones musicales y dancísticas, relacionándolas con las principales características de su contexto histórico, social y cultural. (CCL1, CCL2, CP2, CP3, CD2, CC1, CCEC1, CCEC2)	5%	A9, A10, A11,	A, b, f, g, k, l,	1.3.1 Valora el silencio como elemento indispensable para la audición	33%	<i>Guía de observación</i>	<i>Heteroevaluación</i>	1,3
				1.3.2 Muestra interés por conocer los distintos géneros musicales	33%	<i>Diario del profesor</i>	<i>Heteroevaluación</i>	1,2,3
				1.3.3. Relaciona las audiciones de obras musicales y dancísticas con su época o contexto cultural.	33%	<i>Prueba escrita</i>	<i>Heteroevaluación</i>	1,3
1.4. Establecer conexiones entre manifestaciones musicales y dancísticas	5%	A12, A13	A, c, g,l,m,o	1.4.1 Entiende la relación entre la música actual y	40%	<i>Prueba oral</i>	<i>Autoevaluación</i>	1,2



de diferentes épocas y culturas, valorando su influencia sobre la música y la danza actuales. (CCL2, CCL3, CP3, CD1, CD2, CC1, CCEC1, CCEC2)				las manifestaciones musicales y dancísticas de otras épocas.				
				1.4.2. Se interesa por ampliar y diversificar las preferencias musicales propias				
1.5. Reconocer los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical, utilizando un lenguaje técnico apropiado, aplicándolos en la lectura o audición de pequeñas obras o fragmentos musicales. (CCL1, CCL2, CP2, CCEC2)	10%	B1, B2, B11, B13,	A, b,d,	1. 5.1 Entiende y explica la diferencia entre distintos parámetros del sonido	30%	Prueba oral	Heteroevaluación	todas
				1.5.2 Propone una hipótesis sobre algún aspecto del sonido partiendo de un experimento realizado en aula	30%	Prueba oral	Coevaluación	Todos
				1.5.3. Reconoce los parámetros del sonido en una audición	20%	Prueba oral	Heteroevaluación	Todos
				1.5.4 Relaciona cada parámetro del sonido con su escritura musical	20%	Elija un elemento.	Elija un elemento.	Todos
1.6. Distinguir y utilizar de manera apropiada elementos de representación gráfica de la música, en actividades de lectura y análisis musical. (CCL1, CCL2,	10%	B13, B15	a, b, d, m	1.6.1 Conoce las notas musicales y su situación en el pentagrama en calve del sol.	20%	Elija un elemento.	Elija un elemento.	Todos



CP2, CCEC2)				1.6.2 Distingue las claves de sol y fa, así como su utilidad en el pentagrama	20%	Prueba práctica	Heteroevaluación	Todas
				1.6.3. Conoce las figuras musicales, sus silencios y su duración	20%	Prueba escrita	Heteroevaluación	Todas
				1.6.4 Identifica los matices básicos de intensidad en un pentagrama y conoce su significado	20%	Prueba escrita	Heteroevaluación	Todas
				1.6.5 Comprende el funcionamiento de los compases y su escritura	20%	Prueba escrita	Heteroevaluación	Todas
				1.6.6 Identifica el tempo en una partitura y conoce su significado	10%	Prueba oral	Heteroevaluación	Todas
				1.6.7 Conoce y entiende los signos de prolongación	10%	Prueba escrita	Heteroevaluación	2,3,4,5,6
				1.7. Reconocer los principales recursos y técnicas del lenguaje de la Danza en el visionado de representaciones dancísticas. (CCL1, CCL2, CP2, CCEC2)	4%	B20, C3	B, l, m.	1.7.1 Reconoce diferentes pasos en las danzas trabajadas en clase
1.7.2 Interpreta las danzas sencillas (expresión corporal) propuestas en clase.	33%	Prueba práctica	Heteroevaluación					2,3,4,5



				1.7.3 Danza en grupo las obras propuestas en clase	33%	Prueba práctica	Heteroevaluación	2,3,4,5
1.8. Analizar y comprender el concepto de textura, reconociéndolo en actividades de audición y lectura de partituras. (CCL1, CCL2, CP2, CCEC2)	4%	B16, B17,	A, b,	1.8.1 Comprender los distintos tipos de texturas.	33%	Prueba escrita	Heteroevaluación	3,4,5
				1.8.2 Identifica el tipo de textura de una audición	33%	Prueba oral	Coevaluación	3,4,5
				1.8.3. Es capaz de distinguir las diferencias entre la textura de varias partituras	33%	Prueba escrita	Heteroevaluación	3,4,5
2.1. Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de técnicas musicales y dancísticas, por medio de improvisaciones pautadas, individuales o grupales, en las que se empleen la voz, el cuerpo, instrumentos musicales o herramientas tecnológicas. (STEM5, CD2, CD4, CPSAA2, CE3, CCEC2)	4%	B 1, B2, B3, C1, C2,	a, b, j, k. l. m,	2.1.1 Muestra interés por el conocimiento y cuidado de la voz, el cuerpo y los instrumentos.	25%	Guía de observación	Heteroevaluación	Todas
				2.1.2 Canta piezas vocales propuestas aplicando técnicas que permitan una correcta emisión de la voz	25%	Prueba oral	Heteroevaluación	Todas
				2.1.3 Practica la relajación, la respiración, la articulación, la resonancia y la entonación.	25%	Guía de observación	Autoevaluación	Todas
				2.1.4 Utiliza con autonomía las fuentes y los procedimientos apropiados para elaborar	25%	Proyecto	Heteroevaluación	Todas



				trabajos sobre temas relacionados con el hecho musical desde las nuevas tecnologías				
2.2. Expresar ideas, sentimientos y emociones en actividades pautadas de improvisación, seleccionando las técnicas más adecuadas de entre las que conforman el repertorio personal de recursos. (CCL1, CPSAA1, CPSAA3, CE3)	4%	B4, B5, B6,	F, k, l, m, n,	2.2.1 Expresa sus sentimientos a través de la música improvisada con unas pautas dadas	33%	Prueba práctica	Coevaluación	<i>todas</i>
				2.2.2 Toma conciencia de la contribución de la música a la calidad de la experiencia humana, mostrando una actitud crítica ante el consumo indiscriminado de música	33%	Prueba oral Guía de observación	Autoevaluación Coevaluación	<i>2,3,4,</i>
2.3. Explorar las posibilidades expresivas de distintas fuentes y objetos sonoros, partiendo de la práctica y la experimentación. (STEM5, CE3, CCEC2)	4%	B7, B8	F, l,	2.3.1 Investiga e indaga de forma creativa las posibilidades sonoras y musicales de los objetos.	50%	Proyecto	Heteroevaluación	<i>4,5,6,</i>
				2.3.2 Muestra interés por los paisajes sonoros que nos rodean y reflexiona sobre los mismos.	50%	Prueba oral	Heteroevaluación	<i>Todos</i>
2.4. Demostrar habilidades musicales básicas individuales y grupales, adquiriendo y fortaleciendo la autoestima y la conciencia global, a través de la interpretación. (STEM5, CPSAA2, CPSAA3, CC1, CE3)	5%	B4, B5, B10	H, i, k, m, o	2.4.1 Demuestras una actitud abierta y respetuosa ante la interpretación grupal	100%	Prueba práctica	Coevaluación	<i>todas</i>



<p>2.5. Mostrar interés y actitud crítica por la música actual, los musicales, los conciertos en vivo y las nuevas propuestas musicales, valorando los elementos creativos e innovadores de los mismos. (CD2, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CC1, CCEC3)</p>	5%	A5, C5, C6,	C, f, j,	2.5.1 Reconoce la función que cumple la música en los medios audiovisuales.	33%	<i>Prueba oral</i>	<i>Heteroevaluación</i>	1,2,3,4
				2.5.2 Localiza los focos más importantes de producción musical en su entorno más cercano	33%	<i>Trabajo de investigación</i>	<i>Heteroevaluación</i>	4,5,6
				2.5.3 Es cociente de la necesidad de dividir la música en géneros	33%	<i>Prueba oral</i>	<i>Heteroevaluación</i>	4,5,6
<p>3.1. Emplear técnicas básicas de interpretación vocal, corporal o instrumental, adecuadas al nivel, aplicando estrategias de memorización y valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje. (CCL1, CPSAA1, CPSAA4)</p>	5%	C4, C5	A, b,	3.1.1. Emplea técnicas básicas de interpretación, vocal,	20%	<i>Prueba práctica</i>	<i>Heteroevaluación</i>	2,3,4
				3.1.2 Reconoce y aplica los ritmos y compases a través de la lectura o la audición de pequeñas obras o fragmentos musicales.	40%	<i>Prueba escrita</i> Elija un elemento.	<i>Heteroevaluación</i> Elija un elemento.	1,2,3
<p>3.2. Interpretar con corrección piezas musicales y dancísticas sencillas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula, gestionando de forma guiada la ansiedad y el miedo escénico, manteniendo la concentración y potenciando la relajación, el control de</p>	5%	B12, C3,	G, l,	3.2.1 Conoce y pone en práctica las técnicas de control de emociones a la hora de mejorar sus resultados en la exposición ante un público.	50%	<i>Prueba práctica</i>	<i>Heteroevaluación</i>	1,2,3



emociones y la seguridad en sí mismos. (CCL2, CD2, CPSAA3, CPSAA4, CC1, CCEC3)				3.2.2 Adquiere y aplica las habilidades técnicas e interpretativas necesarias en las actividades de interpretación adecuadas al nivel	50%	Prueba práctica	Coevaluación	3,4,5,6
3.3. Participar como intérprete en actuaciones y manifestaciones musicales y escénicas, aceptando y cumpliendo las normas que rigen la interpretación en grupo y mostrando iniciativa en los procesos creativos e interpretativos. (CP1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CC1, CE1, CE3, CCEC2, CCEC3)	4%	B10, B13,	K, o,	3.3.1 Participa en las actividades de interpretación de forma coordinada con el resto del grupo.	50%	Guía de observación	Heteroevaluación	2,3,4,5
				3.3.2 Aporta ideas y contribuye al desarrollo de la tarea de interpretación común	50%	Guía de observación	Heteroevaluación	2,3,4,5,6
4.1. Planificar, desarrollar y producir propuestas artístico-musicales, participando de forma activa a través de la utilización de herramientas digitales y analógicas para el desarrollo de materiales creativos, con actitud inclusiva y cohesionadora. (CCL1, CCL3, CP2, STEM3, CPSAA3, CC1, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4)	4%	C6, C7	B, c, d, e, i, l, o	4.1.1 Planifica, desarrolla y produce propuestas artístico-musicales utilizando herramientas analógicas y digitales para el desarrollo de materiales creativos	50%	Proyecto	Heteroevaluación	3,4,5,6,7,8,9
				4.1.2. Mantiene una actitud inclusiva y cohesionadora con sus compañeros	50%	Guía de observación	Heteroevaluación	todas
4.2. Participar activamente en la planificación y en la ejecución de composiciones vocales, instrumentales,	4%	B11, C8, C9	A, b, g, l. o,	4.2.1. Participa en grupo la interpretación de las canciones propuestas en	20%	Guía de observación	Heteroevaluación	todas



coreográficas y multidisciplinares sencillas de forma individual y/o colaborativa, mostrando respeto a ideas, emociones y sentimientos del grupo, valorando las aportaciones del resto de integrantes del grupo y descubriendo oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional. (CCL1, CP2, STEM3, CD3, CPSAA3, CC1, CE1, CE3, CCEC3)				clase.				
				4.2.2. Interpreta individualmente las canciones propuestas en clase	20%	<i>Prueba escrita</i>	<i>Heteroevaluación</i>	2,3,4,5,6
				4.2.3. Canta en grupo las canciones propuestas en clase.	20%	<i>Prueba práctica</i>	<i>Heteroevaluación</i>	3,4,5,6
				4.2.4 Respeta y valora las interpretaciones de sus compañeros y compañeras	20%	<i>Guía de observación</i>	<i>Autoevaluación</i>	<i>todas</i>
				4.2.5 Colabora con su equipo para superar los retos propuestos en los diferentes proyectos.	20%	<i>Guía de observación</i>	<i>Heteroevaluación</i>	<i>Todas</i>
4.3. Utilizar de manera funcional los recursos digitales para el aprendizaje e investigación indagando sobre el hecho musical y mostrando interés por las herramientas digitales de la música. (CCL3, CP2, CD2, CD3, CCEC4)	4%	B9	D, j,	4.3.1. Hace uso de un sistema online de elaboración de presentaciones	33%	<i>Prueba práctica</i>	<i>Heteroevaluación</i>	<i>Todas</i>
				4.3.2 Emplea internet para la búsqueda de información en investigación	33%	<i>Prueba escrita</i>	<i>Heteroevaluación</i>	<i>Todas</i>
				4.3.3 Realizar búsquedas en internet de imágenes de calidad para una exposición	33%	<i>Trabajo de investigación</i>	<i>Heteroevaluación</i>	<i>Todas</i>



4.4. Utilizar de manera funcional los recursos digitales para el aprendizaje y la investigación del hecho musical. (CCL3, CP2, CD2)	4%	A7	D, j,	4.4.1 Utiliza con autonomía las fuentes y los procedimientos apropiados para elaborar trabajos sobre temas relacionados con el hecho musical.	70%	<i>Guía de observación</i>	<i>Coevaluación</i>	<i>Todas</i>
				4.4.2 Utiliza de forma autónoma el software musical	30%	<i>Prueba práctica</i>	<i>Heteroevaluación</i>	<i>Todas</i>

TÉCNICAS DE EVALUACIÓN	ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN
OBSERVACIÓN	Participación individual (interpretación musical, exposiciones...)	Registro del trabajo en el aula (ficha anecdótica)
	Participación grupal (debates, dinámicas, juegos, procesos colaborativos, interpretación musical...)	Rúbrica / Lista de control
	Solución de ejercicios.	
DESEMPEÑO	Prueba práctica.	Cuaderno del profesor
	Composición oral/escrita (individual)	Rúbrica
	Proyectos o productos (individuales o en grupo)	Rúbrica
	Exposiciones orales (individuales o en grupo)	Rúbrica
	Portafolio / dossier de aprendizaje	Fichas de seguimiento estudiante / docente
RENDIMIENTO	Prueba oral	Rúbrica
	Prueba escrita	Rúbrica

l) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.

<i>Indicadores de logro</i>	<i>Instrumentos de evaluación</i>	<i>Momentos en los que se realizará la evaluación</i>	<i>Personas que llevarán a cabo la evaluación</i>
<p>La elaboración de la programación de aula</p> <p>Contenido de la programación de aula</p> <p>Grado de cumplimiento de lo establecido en la programación de aula</p> <p>Revisión de la programación de aula</p> <p>Información Ofrecida sobre la programación didáctica</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Análisis de la programación de aula - Observación - Grupos de discusión, en el seno de cualquiera de los órganos de coordinación docente en el que cada miembro expone su perspectiva y se levanta acta. - Cuestionarios, bajo la modalidad de auto informe. - Diario del docente, a partir de la reflexión que cada profesor hace de su propia acción educativa 	<p>La evaluación será continua, ya que los procesos de enseñanza y la práctica docente, están en permanente revisión, actualización y mejora. En todo caso, el parámetro temporal de referencia será la unidad temporal de programación</p>	<p>Los profesores del departamento, que realizarán una autoevaluación sobre la programación de aula que ellos han diseñado y sobre su propia acción como docentes.</p>



Propuestas de mejora:

Al finalizar de cada trimestre se aplicara los cambios oportunos para conseguir la completa aplicación de la programación.



ANEXO I. CONTENIDOS DE MÚSICA DE 2º DE ESO

A. Escucha y percepción.

- A.1. El silencio, el sonido, el ruido y la escucha activa. Efectos sobre la salud. Sensibilidad ante la contaminación sonora y la creación de ambientes saludables de escucha.
- A.2. Obras musicales y dancísticas: análisis, descripción y valoración de sus características más relevantes. Géneros de la música y la danza.
- A.3. Voces e instrumentos: clasificación general de los instrumentos por familias y características. Agrupaciones.
- A.4. Compositores y compositoras, artistas e intérpretes internacionales, nacionales, regionales y locales.
- A.5. Conciertos, actuaciones musicales y otras manifestaciones artístico-musicales en vivo y registradas.
- A.6. Mitos, estereotipos y roles de género transmitidos a través de la música y la danza.
- A.7. Herramientas digitales para la recepción musical.
- A.8. Estrategias de búsqueda, selección y reelaboración de información fiable, pertinente y de calidad.
- A.9. Normas de comportamiento básicas en la recepción musical: respeto y valoración.
- A.10. Repertorio básico de compositores y compositoras, artistas y agrupaciones locales, regionales, en especial de Castilla y León, nacionales y de otros lugares: análisis de eventos y manifestaciones artístico musicales en vivo y registradas.

B. Interpretación, improvisación y creación escénica.

- B.1. La partitura: identificación y aplicación de grafías, lectura y escritura musical.
- B.2. Elementos básicos del lenguaje musical: parámetros del sonido, intervalos. Tonalidad: escalas musicales, la armadura y acordes básicos. Texturas. Formas musicales a lo largo de los periodos históricos y en la actualidad.
- B.3. Principales géneros musicales y escénicos del patrimonio cultural.
- B.4. Repertorio vocal, instrumental o corporal individual o grupal de distintos tipos de música del patrimonio musical propio y de otras culturas.
- B.5. Técnicas básicas para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales y corporales, técnicas de estudio y control de emociones.
- B.6. Técnicas de improvisación guiada y libre.
- B.7. Proyectos musicales y audiovisuales adaptados a su nivel: empleo de la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales, los medios y las aplicaciones tecnológicas.
- B.8. La propiedad intelectual y cultural: planteamientos éticos y responsables. Hábitos de consumo musical responsable.
- B.9. Herramientas digitales para la creación musical. Secuenciadores y editores de partituras.
- B.10. Normas de comportamiento y participación en actividades musicales.
- B.11. Parámetros del sonido: altura, duración, intensidad y timbre.



- B.12. Análisis del paisaje sonoro del entorno.
- B.13. La partitura. Grafías convencionales y no convencionales: conocimiento, identificación y aplicación de grafías, lectura y escritura musical.
- B.14. Elementos básicos del lenguaje musical: ritmo y melodía.
- B.15. Elementos de representación gráfica de la música: pentagrama, notas en clave de sol, figuras y silencios, compases simples, intervalos, escalas musicales y acordes básicos, signos de intensidad, matices, indicaciones rítmicas y de tempo, y signos de prolongación.
- B.16. Texturas monofónicas y polifónicas.
- B.17. Formas musicales básicas: primaria, binaria, ternaria, rondó y tema con variaciones.
- B.18. La canción. Creación de letras y rimas musicales.
- B.19. Exploración de las posibilidades sonoras y musicales de distintos objetos y fuentes: instrumentos reciclados y cotidiófonos.
- B.20. Percusión corporal y danza como vehículos de aprendizaje.
- B.21. Herramientas digitales y música.

C. Contextos y culturas.

- C.1. Historia de la música y de la danza occidental: periodos, características, géneros, voces, instrumentos y agrupaciones.
- C.2. Las músicas tradicionales en España y su diversidad cultural, en particular de Castilla y León. Instrumentos, canciones, danzas y bailes.
- C.3. Tradiciones musicales y dancísticas de otras culturas del mundo. Características y funciones. Instrumentos, canciones, danzas y bailes.
- C.4. Músicas populares, urbanas y contemporáneas.
- C.5. El sonido y la música en los medios audiovisuales y las tecnologías digitales
- C.6. Los géneros musicales: música religiosa, profana, escénica, popular urbana, tradicional, culta.
- C.7. Uso de distintas herramientas digitales básicas para realizar trabajos de investigación.
- C.8. Uso de un vocabulario técnico adecuado para emitir juicios y opiniones musicales de forma oral y escrita.



ANEXO II: CONTENIDOS TRANSVERSALES DE ESO

- CT1. La comprensión lectora.
- CT2. La expresión oral y escrita.
- CT3. La comunicación audiovisual.
- CT4. La competencia digital.
- CT5. El emprendimiento social y empresarial.
- CT6. El fomento del espíritu crítico y científico.
- CT7. La educación emocional y en valores.
- CT8. La igualdad de género.
- CT9. La creatividad
- CT10. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.
- CT11. Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.
- CT12. Educación para la salud.
- CT13. La formación estética.
- CT14. La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable.
- CT15. El respeto mutuo y la cooperación entre iguales.



IES RAMOS DEL MANZANO
DEPARTAMENTO DE MÚSICA
PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE MÚSICA 3º ESO
2023-2024



**Junta de
Castilla y León**

Consejería de Educación



**Junta de
Castilla y León**

Consejería de Educación

Índice

a) Introducción: conceptualización y características de la materia.....	2
b) Diseño de la evaluación inicial.....	5
c) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.....	5
d) Metodología didáctica.....	5
e) Secuencia de unidades temporales de programación.....	6
f) En su caso, concreción de proyectos significativos.....	7
g) Materiales y recursos de desarrollo curricular.....	7
h) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.....	8
i) Actividades complementarias y extraescolares.....	8
j) Atención a las diferencias individuales del alumnado.....	10
k) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos.....	11
l) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.....	18
ANEXO I. CONTENIDOS DE MÚSICA DE 3º DE ESO.....	20
ANEXO II: CONTENIDOS TRANSVERSALES DE ESO.....	22

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE MÚSICA DE 3º DE ESO

a) Introducción: conceptualización y características de la materia.



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

La conceptualización y características de la materia Música se establecen en el anexo III del *Decreto 39/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León.*

La música ha ejercido desde siempre un gran influjo en nuestras sociedades, a la vez que ha sido imagen y reflejo de las mismas, integrándose en su historia y evolucionando con ella; los avances experimentados en los últimos años en materia tecnológica la han hecho aún más accesible y presente en la vida cotidiana. La música es un medio de comunicación, un lenguaje, un bien cultural, una compañía intangible y, en muchas ocasiones, una afición y una profesión. La música, como ámbito del conocimiento integrado en la etapa de educación secundaria obligatoria, y concebida como continuidad de la enseñanza musical de la etapa de educación primaria, persigue el fomento de la sensibilidad artística y la creatividad, contribuyendo al desarrollo cognitivo, emocional y psicomotor del alumnado, transmitiéndole, a su vez, valores como el esfuerzo, la constancia, la disciplina, la autonomía, el espíritu crítico e innovador, favoreciendo su desarrollo integral como persona. Finalmente, la música colabora activamente en garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad, ofreciendo oportunidades de aprendizaje a lo largo de la vida, en consonancia con el Objetivo de Desarrollo Sostenible nº 4, adoptado por Naciones Unidas.

El currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León (DECRETO 39/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León) se estructura en los siguientes elementos:

- a) Objetivos de etapa.
- b) Competencias clave.
- c) Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica.
- d) Competencias específicas.
- e) Mapas de relaciones competenciales.
- f) Criterios de evaluación. g) Mapas de relaciones criterios.
- h) Contenidos de materia.
- i) Contenidos de carácter transversal.
- j) Principios pedagógicos.
- k) Principios metodológicos.
- l) Situaciones de aprendizaje

Contribución de la materia al logro de los objetivos de etapa

La música permite desarrollar en el alumnado las capacidades necesarias para alcanzar todos y cada uno de los objetivos de la etapa de educación secundaria obligatoria, contribuyendo en mayor grado a algunos de ellos, en los siguientes términos: Contribuye de forma activa al desarrollo de la tolerancia, al ejercicio del diálogo y de la ciudadanía democrática, así como a valorar y respetar la diferencia de sexos, rechazando cualquier estereotipo que suponga discriminación entre hombres y mujeres.

Desarrolla y consolida hábitos de disciplina y estudio, tanto de forma individual como en equipo, así como la capacidad de aprender a aprender, planificar, adoptar decisiones y asumir responsabilidades. Fomenta el reconocimiento de los afectos y las emociones, tanto propias como ajenas, contribuyendo a



lograr una formación integral del alumnado. Colabora en el conocimiento, la valoración y el respeto por la cultura propia y de las demás personas, así como del patrimonio artístico y cultural. Impulsa la creación y comprensión artística, a través de su lenguaje universal.

Los objetivos de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León son los establecidos en el artículo 23 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo y en el artículo 7 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, y además los siguientes:

- a) Conocer, analizar y valorar los aspectos de la cultura, tradiciones y valores de la sociedad de Castilla y León.
- b) Reconocer el patrimonio natural de la Comunidad de Castilla y León como fuente de riqueza y oportunidad de desarrollo para el medio rural, protegiéndolo, y apreciando su valor y diversidad.
- c) Reconocer y valorar el desarrollo de la cultura científica en la Comunidad de Castilla y León indagando sobre los avances en matemáticas, ciencia, ingeniería y tecnología y su valor en la transformación y mejora de su sociedad, de manera que fomente la iniciativa en investigaciones, responsabilidad, cuidado y respeto por el entorno.

Contribución de la materia al logro de la competencia claves

Ver anexo I

La materia Música contribuye a la adquisición de las distintas competencias clave que conforman el Perfil de salida en la siguiente medida:

- **Competencia en comunicación lingüística (CCL):**

Moviliza el conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes que permiten al alumnado comprender, interpretar y valorar mensajes escritos, orales, audiovisuales y signados que le permitan comunicarse con otras personas de forma cooperativa, ética, creativa y respetuosa

- **Competencia plurilingüe (CP):**

Desarrolla en el alumnado destrezas comunicativas a través del lenguaje musical, en diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social y educativo.

- **Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (CMCT)**

Música se basa en métodos propios del razonamiento matemático y físico, obligando al alumno a movilizar y conectar los fundamentos de los mismos, al objeto de lograr una mejor comprensión del fenómeno musical.

- **Competencia digital (CD)**

El alumnado se ejercita en el desarrollo de tareas que requieren la búsqueda y manipulación de contenidos musicales en formato digital, utilizándolos de forma creativa, segura y responsable.

- **Competencia personal, social y aprender a aprender (CPSAA)**

Se aplica desde el momento en que el alumnado comprende de forma proactiva las experiencias artísticas de los demás y las incorpora a su trabajo en el grupo. Aprende de sus errores, regula y fortalece el optimismo, la resiliencia y la motivación hacia el aprendizaje.

- **Competencia ciudadana (CC)**

Ayuda al alumnado a ser un ciudadano responsable, superando estereotipos sociales y culturales, que participa de las manifestaciones artísticas y culturales. La materia Música le permite conocer y comprender acontecimientos musicales de ámbito internacional artísticos mundiales y desarrollar un estilo de vida acorde con los Objetivos planteados en la Agenda 2030.

- **Competencia emprendedora (CE)**



Supone la capacidad de desarrollar la creatividad y la imaginación. Así el alumnado puede utilizar sus destrezas para favorecer un trabajo colaborativo en equipo, optimizando los recursos para que le lleven a una experiencia emprendedora de valor.

- **Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)**

Permite al alumnado conocer las distintas culturas y sus manifestaciones artísticas, así como valorar el patrimonio y expresar ideas, emociones y sentimientos de forma creativa y abierta.

b) Diseño de la evaluación inicial.

Crterios de evaluación	Instrumento de evaluación	Número de sesiones	Agente evaluador	Observaciones
<i>Reconocer elementos musicales en una partitura</i>	<i>Guía de observación</i>	<i>1 sesión</i>	<i>Heteroevaluación</i>	<p>Hay que observar si algún alumno presenta un nivel avanzado al recibir una educación informal. (Escuela de música, taller musical, ...) Llevan un año sin recibir ninguna formación reglada sobre música, pero podemos encontrar algunos alumnos que reciban educación informa (escuelas de música, clases particulares, ...)</p>
<i>Interpreta de forma adecuada una partitura</i>	<i>Prueba práctica</i>	<i>1 sesión</i>	<i>Heteroevaluación</i>	
<i>Reconocer los instrumentos musicales de la orquesta</i>	<i>Prueba oral</i>	<i>1 sesión</i>	<i>Heteroevaluación</i>	
<i>Saber los diferentes parámetros de la música</i>	<i>Guía de observación</i>	<i>1 sesión</i>	<i>Heteroevaluación</i>	

c) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.

Las competencias específicas de Música son las establecidas en el anexo III del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre. El mapa de relaciones competenciales de dicha materia se establece en el anexo IV del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre.

d) Metodología didáctica.



Métodos pedagógicos (estilos, estrategias y técnicas de enseñanza):

El **aprendizaje significativo** de la materia Música se apoyará en el trabajo activo y eminentemente práctico de los contenidos, partiendo de lo más básico y natural para el alumnado, como cantar, bailar, tocar o escuchar, para llegar de forma progresiva a otros contenidos a través de procesos de inducción y deducción. Una **metodología práctica y activa**, que tenga en cuenta los centros de interés de los adolescentes, que **favorezca la participación, experimentación y motivación del alumnado**, es indispensable para cualquier aprendizaje musical.

Por otra parte, la metodología a aplicar tendrá en cuenta, necesariamente, los **diferentes ritmos** de aprendizaje del alumnado, adaptándose a ellos para ofrecer una atención educativa individualizada que responda a parámetros de calidad, equidad e inclusión, teniendo en cuenta los principios del Diseño universal de aprendizaje.

La escucha consciente, la interiorización del pulso, la lectura y la discriminación rítmica y melódica serán la base de la mayor parte de las actividades.

En esta etapa educativa se fomentará especialmente una **metodología centrada en la actividad y participación del alumnado**, que favorezca el pensamiento racional y crítico, y la expresión de ideas, sentimientos y emociones. Se desarrollarán estrategias metodológicas individuales y colectivas, como la interpretación y creación de partituras, trabajos de investigación, aprendizajes basados en proyectos, ...

Los **recursos** (soportes y materiales) utilizados en el aula deberán ser lo más **variados** posibles, partiendo del propio cuerpo como instrumento en sí mismo, instrumentos Orff, cordófonos, partituras, musicogramas, mapas conceptuales, textos, audiciones, juegos educativos, audiovisuales, es decir, todos aquellos soportes que faciliten la labor metodológica en el aula. Las herramientas digitales se utilizarán de manera habitual para el desarrollo del currículo

Tipos de agrupamientos y organización de tiempos y espacios:

Los **agrupamientos** de alumnos y la organización espacial se basarán en criterios de distribución homogénea y **flexibilidad**, adaptándose a las diferentes actividades, permitiendo siempre la interacción entre los alumnos y el desempeño de diferentes roles y funciones.

e) Secuencia de unidades temporales de programación.

	Título	Fechas y sesiones
PRIMER TRIMESTRE	U.D.1. <i>Viaje en el tiempo: La edad Media</i>	<i>13 sept -16 de octubre (9 sesiones)</i>
	U.D 2: <i>Viaje en el tiempo: El Renacimiento</i>	<i>18 de oct- 20 nov (9 sesiones)</i>
	U. D. 3 <i>Viaje en el tiempo: El Barroco</i>	<i>21 nov- 15 dic (9 sesiones)</i>
SEGUNDO TRIMESTRE	U.D. 4. <i>Viaje en el Tiempo: El Clasicismo</i>	<i>18 dic – 2 febr (9 sesiones)</i>
	U.D.5. <i>Viaje en el tiempo: : El Romanticismo</i>	<i>5 febr-1 mar (9 sesiones)</i>



	U.D. 6 <i>Viaje en el Tiempo Posmodernismo, impresionismo y nacionalismo</i>	4 mar- 22 marzo (9 Sesiones)
TERCER TRIMESTRE	U.D.7 <i>Viaje en el tiempo: El siglo XX</i>	3 abril-2 mayo (9sesiones)
	U.D.8 <i>La música popular urbana</i>	6 mayo-30mayo (9sesiones)
	U.D. 9 <i>La música tradicional</i>	31 mayo - 21 junio (9 sesiones)

f) En su caso, concreción de proyectos significativos.

<i>Título de la situación de aprendizaje</i>	<i>Temporalización por trimestres</i>	<i>Tipo de aprendizaje</i>	<i>Materia / Materias</i>
Nuestro paisaje sonoro	2º y 3º trimestre	Interdisciplinar	Música

<i>Título del Proyectos</i>	<i>Temporalización por trimestres</i>	<i>Tipo de aprendizaje</i>	<i>Materia / Materias</i>
Mapa sonoro	1º y 2º trimestre	Interdisciplinar	Música
Sentimentario	2º y 3º trimestre	Interdisciplinar	Música
Animalario secreto	3º trimestre	Interdisciplinar	Música

g) Materiales y recursos de desarrollo curricular.

	<i>Editorial</i>	<i>Edición/ Proyecto</i>	<i>ISBN</i>
En su caso, <i>Libros de texto</i>	<i>Casals</i>	<i>Libro II CODIGO ABIERTO</i>	ISBN: 978-84-218-7535-3

	Materiales	Recursos
--	-------------------	-----------------



Impresos	Partituras realizadas por el profesor / papel pautado	Cuadernos y material de papelería
Digitales e informáticos	Software musical libre, MuseScore, LMMS, Audacity, ...	Ordenadores y dispositivos móviles,
Medios audiovisuales y multimedia	Cd, DVD de la editorial Videos de internet. Sistemas de microfonía y altavoces	Recursos web: Teams Pantalla digital y reproductores audiovisuales Educacyl, YouTube
Manipulativos	Instrumentos: de láminas, pequeña percusión, voces, y pianos, batería, ...tambores	Instrumentos realizados por ellos
Otros	Material realizado por los propios alumnos	Objetos cotidianos Material reciclado

h) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.

PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL CENTRO	CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA	Temporalización (Indicar la U.D donde se trabaja)
Plan de acogida	Actividades de bienvenida y presentación, tanto del centro como del alumnado. Ejercicio de expresión personal "la banda sonora de nuestras vidas".	Unidad 1
Plan de Fomento de la Lectura	Lectura de textos, escritos, artículos y libros vinculados con la temática de Música. Desarrollo de un comic sobre la biografía de artistas musicales de distintos géneros, épocas y especialidades.	En todas las unidades
Proyecto Lingüístico del Centro	Se incluirán canciones en el repertorio de la asignatura en los siguientes idiomas: inglés , francés y alemán.	Proyectos 1 Unidad 8
Plan de fomento de la igualdad entre hombres y mujeres	Proyecto #mujeres viviendo del arte de visualización de empleos artísticos. Actividades de búsqueda de personajes importantes en la música de ambos géneros. Incorporación y ampliación de los contenidos referentes a Historia de la Música en relación a los ejemplos vinculados de hombres y mujeres.	Proyecto 2 Unidad 1,

i) Actividades complementarias y extraescolares.

Actividades complementarias y extraescolares	Breve descripción de la actividad	Temporalización (indicar la SA donde se realiza)
Asistencia a Conciertos Didácticos en Salamanca,	Se acudirá a ver un concierto didáctico a determinar por la	Unidad 1, Unidad 3, Unidad 5



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

Zamora o Valladolid	agrupación, instrumentos musicales, música de cine, música clásica	
Asistencia a la Catedral de Salamanca para poder ver los órganos con una actividad guiada.	Se acudirá a la Catedral de Salamanca a la visita guiada donde nos enseñaran los instrumentos de teclado y se realizaran una actividad sobre dicha visita	Unidad 3, unidad 4
Visita al teatro Real y al Palacio Real (Stradivarius)	Se acudirá a los dos monumentos emblemáticos para conocer de primera mano los violines Stradivarius en EL Palacio Real y conocer el Teatro Real	Unidad 4, unidad 5
Visita al museo de El Prado, Reina Sofía. Asistencia a un musical. (Participación junto a otros departamentos)	Se acudirá a Madrid para realizar una visita el Museo del Prado y el Reina Sofía durante la sesión matutina y por la tarde se asistirá a un musical a determinar por la disponibilidad de entradas.	Unidad 7
Visita a la Ciudad del libro Museo de Instrumentos musicales del mundo de Juan Delgado, Museo del libro, Museo de las campanas, Museo del juguete, Urueña (Valladolid)	Se acudirá a la Ciudad del Libro, situada en Ureña (Valladolid) para visitar los diferentes museos que allí se encuentran. Museo del Libro, Museo de Instrumentos, Museo del Juguete, Museo de Campanas, ...	Unida 1 Unidad 3, Unidad 5
Actividad en el Conservatorio Profesional de Zamora o Salamanca o alguna colaboración relevante. Participación junto con otros departamentos	Visitar y conocer el conservatorio en los días de puertas abiertas. En él se muestras el funcionamiento habitual del centro musical. ¿Cómo es una clase individual de música de instrumento? ¿Cómo es una clase de agrupación? ¿Qué es un recital?,	Unidad 4, Unidad 6
Asistencia al museo de la Casa de la "Y". Organizado por el grupo Mayalde	Visitar y conocer el museo de la "Y" con la charla-práctica que hacen los componentes del grupo Mayalde	Unidad 7 Unidad 8
Celebración del día del Libro Exposición de libros musicales antiguos (Participación junto a otros departamentos)	Se visitará la exposición en el propio centro de la colección de libros antiguos del profesor de música. Se realizar haciendo un recorrido por todas las diferentes notaciones que se encuentran en los documentos expuestos.	Unidades 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9,



j) Atención a las diferencias individuales del alumnado.

1) Generalidades sobre la atención a las diferencias individuales:

<i>Formas de representación</i>	<i>Formas de acción y expresión</i>	<i>Formas de implicación</i>
<p>Emplearemos el canal de percepción y aprendizaje más adecuado para un desarrollo pleno.</p> <p>Ejemplos:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) El uso del canal Visual y Auditivo b) Canal auditivo y Verbal c) Canal auditivo y Verbal d) Canal kinestésico y auditivo e) Canal Auditivo y visual 	<p>A través de las capacidades de cada alumno, se desarrollarán propuestas expresivas y de acción, al menos</p> <p>Ejemplo:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Realizar un video con la música de nuestra vida. b) Realizar una composición que tenga una parte improvisada. c) Realizar una recopilación de canciones que cantaba nuestros abuelos, empleando los medios tecnológicos. d) Cantar una partitura con sus notas o el ritmo para expresar una situación de nuestra vida e) Elegir canciones en diferentes tonos y modos para ayudar a mostrar nuestras emociones 	<p>A través de afecto pues intentaremos crear un papel preponderante del alumnado haciéndolo participe de su propio aprendizaje. Buscaremos actividades lúdicas que generen <u>curiosidad</u>, <u>admiración</u> y por su puesto cierta <u>seguridad</u> que llevaran al alumno a la sensación de satisfacción y <u>alegría</u>. Todo esto genera la motivación, principal motor para el aprendizaje.</p> <p>Situaciones de aprendizajes que darán una formación plena al alumnado</p>

2) Especificidades sobre la atención a las diferencias individuales:

<i>Alumnado</i>	<i>Medidas/ Planes / Adaptación curricular significativa</i>	<i>Observaciones</i>
A	Elija un elemento.	
B	Elija un elemento.	
C	Elija un elemento.	
D	Elija un elemento.	

En este momento no hay ningún alumno que presente una atención específica individualizada, si se precisara a lo largo del curso se harán las oportunas modificaciones.

k) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos.

Los criterios de evaluación y los contenidos de Música son los establecidos en el anexo III del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre. Igualmente, los temas transversales están determinados en los apartados 1 y 2 del artículo 10 del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre.

<i>Criterios de evaluación</i>	<i>Peso CE</i>	<i>Contenidos de materia</i>	<i>Contenidos transversales</i>	<i>Indicadores de logro</i>	<i>Peso IL</i>	<i>Instrumento de evaluación</i>	<i>Agente evaluador</i>	<i>U.D.</i>
1.1. Distinguir los grandes periodos de la historia de la música e identificar los principales rasgos estilísticos de obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas. (CCL2, CCL3, CP3, CD1, CPSAA1, CC1, CCEC1)	7%	A1, A2, A3, A8,	A, b, c, d, f, j, m,	1.1.1 Diferencias las características de los grandes periodos de la historia de la música de occidente describiendo los principales rasgos de cada periodo	25%	<i>Guía de observación</i>	<i>Heteroevaluación</i>	1,2,3,4, 5,6,7,8,
				1.1.2 Distingue los diferentes géneros y estilos dancísticos de los grandes periodos de la historia de la música occidental identificando las características principales de cada uno de ellos.	25%	<i>Prueba escrita</i>	<i>Heteroevaluación</i>	2,3,4,5, 6,7,8
				1.1.3 Muestra actitudes de interés, apertura y respeto valorando la escucha o visionado de músicas y danzas de los grandes periodos de la historia de la música occidental.	25%	<i>Guía de observación</i>	<i>Heteroevaluación</i>	<i>Todas</i>
				1,14. Reconoce los rasgos estilísticos de propuestas	25%	<i>Prueba escrita</i>	<i>Heteroevaluación</i>	4,5,6,7,



				musicales y dancísticas de diferentes culturas.				
1.2. Explicar, con actitud abierta y respetuosa, las funciones desempeñadas por determinadas producciones musicales y dancísticas, relacionándolas con las principales características de su contexto histórico, social y cultural. (CCL1, CCL2, CP2, CP3, STEM5, CD2, CPSAA1)	7%	A4, A5, A6	a, b, c, d, e, f, g, j, k,	1.2.1. Relaciona las diferentes producciones musicales y dancísticas con su contexto histórico, social y cultural	33%	<i>Cuaderno del alumno</i>	<i>Autoevaluación</i>	5,6,7,8,9
				1.2.2 Expone las funciones que desempeñan las diferentes producciones musicales y dancísticas.	33%	<i>Prueba oral</i>	<i>Heteroevaluación</i>	<i>Todas</i>
				1.2.3 Muestra una actitud abierta y respetuosa ante su exposición y la de sus compañeros	33%	<i>Guía de observación</i>	<i>Heteroevaluación</i>	<i>Todas</i>
1.3. Reconocer auditivamente y determinar la época o contexto cultural a la que pertenecen distintas obras musicales y dancísticas, interesándose por ampliar sus preferencias. (CCL1, CCL2, CCL3, CP2, CP3, CD2, CPSAA3, CC1)	7%	A9, A10, A11,	A, b, f, g, k, l,	1.3.1 Valora el silencio como elemento indispensable para la audición	33%	<i>Guía de observación</i>	<i>Heteroevaluación</i>	3,4,5,6,7,8
				1.3.2 Muestra interés por conocer los distintos géneros musicales	33%	<i>Diario del profesor</i>	<i>Heteroevaluación</i>	<i>Todas</i>
				1.3.3 Muestra interés por conocer nuevas músicas contemporánea,	33%	<i>Guía de observación</i>	<i>Heteroevaluación</i>	<i>Todas</i>
1.4 Establecer conexiones entre manifestaciones musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, valorando su influencia sobre la música y la danza actuales. (CCL1, CCL3, CP3, CD1, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CCEC1, CCEC2)	8%	A12, A13	a,	1.4.1 Entiende la relación entre la música actual y las manifestaciones musicales y dancísticas de otras épocas.	50%	<i>Prueba escrita</i>	<i>Heteroevaluación</i>	3,4,5,



				1.4.2. Se interesa por ampliar y diversificar las preferencias musicales propias	50%	<i>Guía de observación</i> Elija un elemento.	<i>Heteroevaluación</i> Elija un elemento.	<i>Todas</i>
2.1. Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de técnicas musicales y dancísticas, por medio de improvisaciones pautadas, individuales o grupales, en las que se empleen la voz, el cuerpo, instrumentos musicales o herramientas tecnológicas. (STEM5, CD2, CD4, CPSAA2, CE3, CCEC2)	6%	B 1, B2, B3, C1, C2,	a, b, j, k. l. m,	2.1.1 Muestra interés por el conocimiento y cuidado de la voz, el cuerpo y los instrumentos.	25%	<i>Guía de observación</i>	<i>Heteroevaluación</i>	<i>5,6,7,</i>
				2.1.2 Canta piezas vocales propuestas aplicando técnicas que permitan una correcta emisión de la voz	25%	<i>Prueba oral</i>	<i>Heteroevaluación</i>	<i>3,4,5,6,7</i>
				2.1.3 Practica la relajación, la respiración, la articulación, la resonancia y la entonación.	25%	<i>Guía de observación</i>	<i>Autoevaluación</i>	<i>todas</i>
				2.1.4 Utiliza con autonomía las fuentes y los procedimientos apropiados para elaborar trabajos sobre temas relacionados con el hecho musical	25%	<i>Proyecto</i>	<i>Heteroevaluación</i>	
2.2. Demostrar habilidades musicales, individuales y grupales, expresando ideas, sentimientos y emociones fortaleciendo la conciencia global, a través de la práctica interpretativa. (CCL1, CD2,	10%	B4, B5. B6,	F, k, l, m, n,	2.2.1 Canta piezas vocales propuestas aplicando técnicas que permitan una correcta emisión de	50%	<i>Prueba práctica</i>	<i>Coevaluación</i>	<i>Todas</i>



CD4, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CC1, CE3, CCEC2, CCEC3)				la voz.				
				2.2.2 Toma conciencia de la contribución de la música a la calidad de la experiencia humana, mostrando una actitud crítica ante el consumo indiscriminado de música	50%	<i>Prueba oral Guía de observación</i>	<i>Autoevaluación Coevaluación</i>	<i>3,4,5,6, 7,9</i>
2.3. Mostrar interés por las actividades de improvisación, respetando al mismo tiempo las creaciones de sus compañeros. (CPSAA3, CC1, CE3, CCEC2)	4%	B7, B8	F, I,	2.3.1 Investiga e indaga de forma creativa las posibilidades sonoras y musicales de los objetos.	50%	<i>Proyecto</i>	<i>Heteroevaluación</i>	<i>Todas</i>
				2.3.2 Muestra interés por los paisajes sonoros que nos rodean y reflexiona sobre los mismos.	50%	<i>Prueba oral</i>	<i>Coevaluación</i>	<i>todas</i>
3.1. Leer partituras sencillas, identificando de forma guiada los elementos básicos del lenguaje musical, con o sin apoyo de la audición. (CCL2, CP1, CCEC2)	3%	C4, C5	A, b,	3.1.1. Reconoce los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical, utilizando un lenguaje técnico apropiado	50%	<i>Prueba escrita</i>	<i>Heteroevaluación</i>	<i>Todas</i>
				3.1.2 Reconoce y aplica los ritmos y compases a través de la lectura o la audición de pequeñas obras o fragmentos musicales.	50%	<i>Prueba práctica</i>	<i>Heteroevaluación</i>	<i>Todas</i>



3.2. Utilizar técnicas de interpretación vocal, corporal o instrumental para el desarrollo de las destrezas musicales, potenciando el control de emociones a través de la gestión del miedo escénico y la ansiedad, manteniendo la relajación, la concentración y mostrando seguridad en sí mismos. (CCL2, CP1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CE3, CCEC2, CCEC3)	9%	B12, C3,	G, I,	3.2.1 Conoce y pone en práctica las técnicas de control de emociones a la hora de mejorar sus resultados en la exposición ante un público	50%	<i>Prueba oral</i>	<i>Coevaluación</i>	<i>Todas</i>
				3.2.2 Adquiere y aplica las habilidades técnicas e interpretativas necesarias en las actividades de interpretación adecuadas al nivel	50%	<i>Prueba práctica</i>	<i>Autoevaluación</i>	<i>Todas</i>
3.3. Participar activamente y con iniciativa personal en las actividades de interpretación, adecuadas a su nivel, dentro y/o fuera del centro, asumiendo diferentes roles, intentando concertar su acción con la del resto del conjunto, aportando ideas musicales y contribuyendo al perfeccionamiento de la tarea en común. (CCL1, CCL2, CP1, CD2, CPSAA3, CPSAA4, CC1, CC2, CE1, CE3, CCEC2, CCEC3)	12%	B10, B13,	K, o,	3.3.1 Participa en las actividades de interpretación de forma coordinada con el resto del grupo.	50%	<i>Prueba práctica</i>	<i>Heteroevaluación</i>	<i>Todas</i>
				3.3.2 Aporta ideas y contribuye al desarrollo de la tarea de interpretación común	50%	<i>Guía de observación</i>	<i>Heteroevaluación</i>	<i>Todas</i>
4.1. Planificar, desarrollar y producir propuestas artístico-musicales, participando de forma activa a través de la utilización de herramientas digitales y analógicas para el desarrollo de materiales creativos, con actitud inclusiva y cohesionadora. (CCL1, CCL3, CP2, STEM3, CPSAA3, CC1, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4)	10%	C6, C7	B, c, d, e, i, l, o	4.1.1 Planifica, desarrolla y produce propuestas artístico-musicales utilizando herramientas analógicas y digitales para el desarrollo de materiales creativos	50%	<i>Proyecto</i>	<i>Heteroevaluación</i>	<i>Todas</i>
				4.1.2. Mantiene una	50%	<i>Guía de observación</i>	<i>Heteroevaluación</i>	<i>Todas</i>



				actitud inclusiva y cohesionadora con sus compañeros				
4.2. Elaborar composiciones vocales, instrumentales, coreográficas y multidisciplinares de forma individual y/o colaborativa, mostrando respeto a ideas, emociones y sentimientos del grupo. (CCL1, CP2, STEM3, CPSAA3, CC1, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4)	9%	B10, B12	A, b, g, l. o,	4.2.1 Respeta las ideas, emociones y sentimientos de sus compañeros.	33%	<i>Guía de observación</i>	<i>Heteroevaluación</i>	<i>Todas</i>
				4.2.2 Reconoce, comprende y analiza diferentes tipos de textura.	33%	<i>Prueba escrita</i>	<i>Heteroevaluación</i>	<i>1,2,3,4,</i>
				4.2.3 Distingue y emplea los elementos que se utilizan en la representación gráfica de la música (colocación de las notas en el pentagrama; clave de sol; duración de las figuras; signos que afectan a la intensidad y matices; indicaciones rítmicas y de tempo, etc.).	33%	<i>Prueba práctica</i>	<i>Heteroevaluación</i>	<i>Todas</i>
4.3. Manejar con autonomía los recursos tecnológicos disponibles, demostrando un conocimiento básico de las técnicas y procedimientos necesarios para grabar, reproducir, crear e interpretar música. (CD2, CD3, CE3, CCEC4)	4%	B9	D, j,	4.3.1 Maneja de forma autónoma los recursos tecnológicos utilizados en la grabación, reproducción, creación e interpretación musical.	50%	<i>Prueba práctica</i>	<i>Heteroevaluación</i>	<i>Todas</i>
				4.3.2 Maneja el software musical	50%	<i>Prueba práctica</i>	<i>Heteroevaluación</i>	<i>Todas</i>



4.4. Utilizar de manera funcional los recursos digitales para el aprendizaje y la investigación del hecho musical. (CCL3, CP2, CD2)	3%	A7	D, j,	4.4.1 Utiliza con autonomía las fuentes y los procedimientos apropiados para elaborar trabajos sobre temas relacionados con el hecho musical y las nuevas tecnologías.	100%	<i>Trabajo de investigación Prueba oral</i>	<i>Heteroevaluación</i>	<i>Todas</i>
---	----	----	-------	--	------	---	-------------------------	--------------

TÉCNICAS DE EVALUACIÓN	ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN
OBSERVACIÓN	Participación individual (interpretación musical, exposiciones...)	Registro del trabajo en el aula (ficha anecdótica)
	Participación grupal (debates, dinámicas, juegos, procesos colaborativos, interpretación musical...)	Rúbrica / Lista de control
	Solución de ejercicios.	
DESEMPEÑO	Prueba práctica.	Cuaderno del profesor
	Composición oral/escrita (individual)	Rúbrica
	Proyectos o productos (individuales o en grupo)	Rúbrica
	Exposiciones orales (individuales o en grupo)	Rúbrica
	Portafolio / dossier de aprendizaje	Fichas de seguimiento estudiante / docente
RENDIMIENTO	Prueba oral	Rúbrica
	Prueba escrita	Rúbrica

l) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.

<i>Indicadores de logro</i>	<i>Instrumentos de evaluación</i>	<i>Momentos en los que se realizará la evaluación</i>	<i>Personas que llevarán a cabo la evaluación</i>
<p>La elaboración de la programación de aula</p> <p>Contenido de la programación de aula</p> <p>Grado de cumplimiento de lo establecido en la programación de aula</p> <p>Revisión de la programación de aula</p> <p>Información Ofrecida sobre la programación didáctica</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Análisis de la programación de aula - Observación - Grupos de discusión, en el seno de cualquiera de los órganos de coordinación docente en el que cada miembro expone su perspectiva y se levanta acta. - Cuestionarios, bajo la modalidad de auto informe. - Diario del docente, a partir de la reflexión que cada profesor hace de su propia acción educativa 	<p>La evaluación será continua, ya que los procesos de enseñanza y la práctica docente, están en permanente revisión, actualización y mejora. En todo caso, el parámetro temporal de referencia será la unidad temporal de programación</p>	<p>Los profesores del departamento, que realizarán una autoevaluación sobre la programación de aula que ellos han diseñado y sobre su propia acción como docentes.</p>



**Junta de
Castilla y León**
Consejería de Educación

Propuestas de mejora: Al final de cada trimestre y sobre todo al finalizar el curso se realizarán los cambios pertinentes no solo para año en curso sino para los venideros.



ANEXO I. CONTENIDOS DE MÚSICA DE 3º DE ESO

A. Escucha y percepción.

- A.1. El silencio, el sonido, el ruido y la escucha activa. Efectos sobre la salud. Sensibilidad ante la contaminación sonora y la creación de ambientes saludables de escucha.
- A.2. Obras musicales y dancísticas: análisis, descripción y valoración de sus características más relevantes. Géneros de la música y la danza.
- A.3. Voces e instrumentos: clasificación general de los instrumentos por familias y características. Agrupaciones.
- A.4. Compositores y compositoras, artistas e intérpretes internacionales, nacionales, regionales y locales
- A.5. Conciertos, actuaciones musicales y otras manifestaciones artístico-musicales en vivo y registradas.
- A.6. Mitos, estereotipos y roles de género transmitidos a través de la música y la danza.
- A.7. Herramientas digitales para la recepción musical e investigación musical.
- A.8. Estrategias de búsqueda, selección y reelaboración de información fiable, pertinente y de calidad.
- A.9. Normas de comportamiento en la recepción musical: respeto y valoración.
- A.10. Danzas, voces e instrumentos: agrupaciones y evolución en las distintas épocas y culturas.
- A.11. Propuestas musicales y dancísticas: audición, y reconocimiento de obras de diferentes géneros y distintas épocas, culturas y estilos.
- A.12. Análisis musical, identificación y descripción de los elementos, formas de organización y de estructuración de las obras musicales y dancísticas.
- A.13. Vocabulario técnico adecuado para describir y analizar diversas obras musicales.

B. Interpretación, improvisación y creación escénica.

- B.1. La partitura: identificación y aplicación de grafías, lectura y escritura musical.
- B.2. Elementos básicos del lenguaje musical: parámetros del sonido, intervalos. Tonalidad: escalas musicales, la armadura y acordes básicos. Texturas. Formas musicales a lo largo de los periodos históricos y en la actualidad.
- B.3. Principales géneros musicales y escénicos del patrimonio cultural y musical español y del mundo.
- B.4. Repertorio vocal, instrumental o corporal individual o grupal de distintos tipos de música del patrimonio musical propio y de otras culturas.
- B.5. Técnicas básicas para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales y corporales, técnicas de estudio y control de emociones.
- B.6. Técnicas de improvisación guiada y libre. y/o libre, e interpretación: elaboración de arreglos, improvisaciones, creación de canciones, piezas instrumentales y coreografías sencillas.
- B.7. Proyectos musicales y audiovisuales adaptados a su nivel: empleo de la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales, los medios y las aplicaciones tecnológicas.
- B.8. La propiedad intelectual y cultural: planteamientos éticos y responsables. Hábitos de consumo musical responsable.



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

- B.9. Herramientas digitales para la creación musical. Secuenciadores y editores de partituras. Manejo de técnicas básicas de grabación, edición, reproducción, creación e interpretación.
- B.10. Normas de comportamiento y participación en actividades musicales.
- B.11. Formas musicales a lo largo de los periodos históricos y en la actualidad.
- B.12. Interpretación y práctica de piezas instrumentales, vocales y danzas españolas, en particular de Castilla y León, y de diferentes culturas y estilos, adecuadas al nivel.
- B.13. Práctica de las pautas básicas de interpretación: silencio, atención al director y a los otros intérpretes, audición interior, memoria y adecuación al conjunto.

C. Contextos y culturas.

- C.1. Historia de la música y de la danza occidental: periodos, características, géneros, voces, instrumentos y agrupaciones. Historia de la música en España.
- C.2. Las músicas tradicionales en España y su diversidad cultural, en particular de Castilla y León. Instrumentos, canciones, danzas y bailes.
- C.3. Tradiciones musicales y dancísticas de otras culturas del mundo. Características y funciones. Instrumentos, canciones, danzas y bailes.
- C.4. Músicas populares, urbanas y contemporáneas.
- C.5. El sonido y la música en los medios audiovisuales y las tecnologías digitales
- C.6. Relación de la música con otras disciplinas artísticas en distintos periodos de la historia de la música.
- C.7. Funciones de la música a través de la historia.
- C.8. Interés por conocer músicas de diferentes épocas y culturas, con una actitud abierta y respetuosa y como fuente de enriquecimiento cultural y disfrute personal.



ANEXO II: CONTENIDOS TRANSVERSALES DE ESO

CT1. La comprensión lectora.

CT2. La expresión oral y escrita.

CT3. La comunicación audiovisual.

CT4. La competencia digital.

CT5. El emprendimiento social y empresarial.

CT6. El fomento del espíritu crítico y científico.

CT7. La educación emocional y en valores.

CT8. La igualdad de género.

CT9. La creatividad

CT10. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.

CT11. Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.

CT12. Educación para la salud.

CT13. La formación estética.

CT14. La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable.

CT15. El respeto mutuo y la cooperación entre iguales.



IES RAMOS DEL MANZANO
DEPARTAMENTO DE MÚSICA
PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE MÚSICA 4º ESO
2023-2024



**Junta de
Castilla y León**

Consejería de Educación



**Junta de
Castilla y León**

Consejería de Educación

Índice

a) Introducción: conceptualización y características de la materia.....	3
b) b)Diseño de la evaluación inicial.....	5
c) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.....	5
d) Metodología didáctica.....	7
e) Secuencia de unidades temporales de programación.	8
f) En su caso, concreción de proyectos significativos.	8
g) Materiales y recursos de desarrollo curricular.	9
h) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.	9
i) Actividades complementarias y extraescolares.	10
j) Atención a las diferencias individuales del alumnado.	11
k) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos.	13
l) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.....	20
ANEXO I. CONTENIDOS DE MÚSICA DE 4º DE ESO	21
ANEXO II: CONTENIDOS TRANSVERSALES DE ESO.....	23

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE MÚSICA DE 4º DE ESO



a) Introducción: conceptualización y características de la materia.

La conceptualización y características de la materia Música se establecen en el anexo III del *Decreto 39/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León.*

La música ha ejercido desde siempre un gran influjo en nuestras sociedades, a la vez que ha sido imagen y reflejo de las mismas, integrándose en su historia y evolucionando con ella; los avances experimentados en los últimos años en materia tecnológica la han hecho aún más accesible y presente en la vida cotidiana. La música es un medio de comunicación, un lenguaje, un bien cultural, una compañía intangible y, en muchas ocasiones, una afición y una profesión. La música, como ámbito del conocimiento integrado en la etapa de educación secundaria obligatoria, y concebida como continuidad de la enseñanza musical de la etapa de educación primaria, persigue el fomento de la sensibilidad artística y la creatividad, contribuyendo al desarrollo cognitivo, emocional y psicomotor del alumnado, transmitiéndole, a su vez, valores como el esfuerzo, la constancia, la disciplina, la autonomía, el espíritu crítico e innovador, favoreciendo su desarrollo integral como persona. Finalmente, la música colabora activamente en garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad, ofreciendo oportunidades de aprendizaje a lo largo de la vida, en consonancia con el Objetivo de Desarrollo Sostenible nº 4, adoptado por Naciones Unidas.

El currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León (DECRETO 39/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León) se estructura en los siguientes elementos:

- a) Objetivos de etapa.
- b) Competencias clave.
- c) Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica.
- d) Competencias específicas.
- e) Mapas de relaciones competenciales.
- f) Criterios de evaluación. g) Mapas de relaciones criterios.
- h) Contenidos de materia.
- i) Contenidos de carácter transversal.
- j) Principios pedagógicos.
- k) Principios metodológicos.
- l) Situaciones de aprendizaje

Contribución de la materia al logro de los objetivos de etapa

La música permite desarrollar en el alumnado las capacidades necesarias para alcanzar todos y cada uno de los objetivos de la etapa de educación secundaria obligatoria, contribuyendo en mayor grado a algunos de ellos, en los siguientes términos: Contribuye de forma activa al desarrollo de la tolerancia, al ejercicio del diálogo y de la ciudadanía democrática, así como a valorar y respetar la diferencia de sexos, rechazando cualquier estereotipo que suponga discriminación entre hombres y mujeres.



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

Desarrolla y consolida hábitos de disciplina y estudio, tanto de forma individual como en equipo, así como la capacidad de aprender a aprender, planificar, adoptar decisiones y asumir responsabilidades. Fomenta el reconocimiento de los afectos y las emociones, tanto propias como ajenas, contribuyendo a lograr una formación integral del alumnado. Colabora en el conocimiento, la valoración y el respeto por la cultura propia y de las demás personas, así como del patrimonio artístico y cultural. Impulsa la creación y comprensión artística, a través de su lenguaje universal.

Los objetivos de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León son los establecidos en el artículo 23 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo y en el artículo 7 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, y además los siguientes:

- a) Conocer, analizar y valorar los aspectos de la cultura, tradiciones y valores de la sociedad de Castilla y León.
- b) Reconocer el patrimonio natural de la Comunidad de Castilla y León como fuente de riqueza y oportunidad de desarrollo para el medio rural, protegiéndolo, y apreciando su valor y diversidad.
- c) Reconocer y valorar el desarrollo de la cultura científica en la Comunidad de Castilla y León indagando sobre los avances en matemáticas, ciencia, ingeniería y tecnología y su valor en la transformación y mejora de su sociedad, de manera que fomente la iniciativa en investigaciones, responsabilidad, cuidado y respeto por el entorno.

Contribución de la materia al logro de la competencia claves

Ver anexo I

La materia Música contribuye a la adquisición de las distintas competencias clave que conforman el Perfil de salida en la siguiente medida:

- **Competencia en comunicación lingüística (CCL):**

Mobiliza el conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes que permiten al alumnado comprender, interpretar y valorar mensajes escritos, orales, audiovisuales y signados que le permitan comunicarse con otras personas de forma cooperativa, ética, creativa y respetuosa

- **Competencia plurilingüe (CP):**

Desarrolla en el alumnado destrezas comunicativas a través del lenguaje musical, en diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social y educativo.

- **Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (CMCT)**

Música se basa en métodos propios del razonamiento matemático y físico, obligando al alumno a movilizar y conectar los fundamentos de los mismos, al objeto de lograr una mejor comprensión del fenómeno musical.

- **Competencia digital (CD)**

El alumnado se ejercita en el desarrollo de tareas que requieren la búsqueda y manipulación de contenidos musicales en formato digital, utilizándolos de forma creativa, segura y responsable.

- **Competencia personal, social y aprender a aprender (CPSAA)**

Se aplica desde el momento en que el alumnado comprende de forma proactiva las experiencias artísticas de los demás y las incorpora a su trabajo en el grupo. Aprende de sus errores, regula y fortalece el optimismo, la resiliencia y la motivación hacia el aprendizaje.

- **Competencia ciudadana (CC)**

Ayuda al alumnado a ser un ciudadano responsable, superando estereotipos sociales y culturales, que participa de las manifestaciones artísticas y culturales. La materia Música le permite conocer y



comprender acontecimientos musicales de ámbito internacional artísticos mundiales y desarrollar un estilo de vida acorde con los Objetivos planteados en la Agenda 2030.

- **Competencia emprendedora (CE)**

Supone la capacidad de desarrollar la creatividad y la imaginación. Así el alumnado puede utilizar sus destrezas para favorecer un trabajo colaborativo en equipo, optimizando los recursos para que le lleven a una experiencia emprendedora de valor.

- **Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)**

Permite al alumnado conocer las distintas culturas y sus manifestaciones artísticas, así como valorar el patrimonio y expresar ideas, emociones y sentimientos de forma creativa y abierta.

b) b)Diseño de la evaluación inicial.

Criterios de evaluación	Instrumento de evaluación	Número de sesiones	Agente evaluador	Observaciones
<i>Reconocer elementos musicales en una partitura</i>	<i>Guía de observación</i>	<i>1 sesión</i>	<i>Heteroevaluación</i>	Hay que observar si algún alumno presenta un nivel avanzado al recibir una educación informal. (Escuela de música, taller musical, ...)
<i>Interpreta de forma adecuada una partitura</i>	<i>Prueba práctica</i>	<i>1 sesión</i>	<i>Heteroevaluación</i>	
<i>Reconocer los instrumentos musicales de la orquesta</i>	<i>Prueba oral</i>	<i>1 sesión</i>	<i>Heteroevaluación</i>	
<i>Saber los diferentes parámetros de la música</i>	<i>Guía de observación</i>	<i>1 sesión</i>	<i>Heteroevaluación</i>	

c) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.

Las competencias específicas de Música son las establecidas en el anexo III del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre. El mapa de relaciones competenciales de dicha materia se establece en el anexo IV del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre.



Competencia específica 1

1.1. Analizar obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas apoyándose en la audición y en el uso de documentos gráficos o audiovisuales, identificando sus rasgos estilísticos, explicando su relación con el contexto y evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas. (CCL1, CCL3, CP3, CD1, CPSAA3, CC1, CCEC1)

1.2. Valorar críticamente los hábitos, los gustos y los referentes musicales y dancísticos de diferentes épocas y culturas, reflexionando sobre su evolución y sobre su relación con los del presente. (CCL1, CCL2, CP3, STEM5, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CC1)

1.3. Reconocer la importancia patrimonial de la música y la danza española, y comprender el valor de conservarla y transmitirla, apreciando su relación con el contexto en el que fue creada. (CP3, CD1, CD2, CPSAA1, CCEC2)

1.4. Valorar todo tipo de manifestaciones musicales y dancísticas de los siglos XX y XXI, a través de la recepción activa y respetuosa, entendiéndolas como reflejo de la sociedad donde fueron creadas. (CCL1, CCL3, CP2, CD1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CC1)

Competencia específica 2

2.1. Elaborar piezas musicales o dancísticas estructuradas, a partir de actividades de improvisación, seleccionando las técnicas del repertorio personal de recursos más adecuadas a la intención expresiva. (CCL1, CD2, CD4, CPSAA1, CC1, CE3, CCEC2, CCEC3)

2.2. Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de técnicas musicales y dancísticas de mayor complejidad, por medio de improvisaciones libres y pautadas, individuales o grupales, empleando las posibilidades sonoras que ofrece la voz, el cuerpo, instrumentos musicales, herramientas tecnológicas o cualquier otro objeto. (STEM5, CD2, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CE3, CCEC3)

2.3. Demostrar habilidades musicales individuales y grupales, adquiriendo autoestima y conciencia global, a través de la improvisación, mostrando una actitud de respeto hacia las creaciones de los demás. (STEM5, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CC1, CE3, CCEC3)

Competencia específica 3

3.1. Leer partituras sencillas, identificando los elementos básicos del lenguaje musical y analizando de forma guiada las estructuras de las piezas, con o sin apoyo de la audición. (CCL2, CP1, CCEC2).

3.2. Emplear diferentes técnicas de interpretación vocal, corporal o instrumental, aplicando estrategias de memorización y valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje, potenciando la manifestación y el control de emociones y la seguridad en sí mismo. (CCL1, CP1, CD2, CPSAA1, CPSAA4, CE1, CE3, CCEC3)

3.3. Interpretar con corrección y expresividad piezas musicales y dancísticas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula, gestionando la ansiedad y el miedo escénico, y manteniendo la relajación y concentración. (CCL2, CP1, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CC1, CE1, CE3, CCEC3)

3.4. Demostrar habilidades musicales individuales y grupales, adquiriendo autoestima y conciencia global, a través de la interpretación. (CD2, CPSAA3, CPSAA4, CC1, CC2, CE3, CCEC3)

Competencia específica 4

4.1. Planificar y desarrollar, con creatividad, propuestas artístico-musicales, tanto individuales como colaborativas, seleccionando, de entre los disponibles, los medios musicales y dancísticos, así como las herramientas analógicas o digitales. (CCL1, CP2, STEM3, CD2, CE3, CCEC3, CCEC4)



4.2. Participar activamente en la planificación y en la ejecución de propuestas artístico-musicales colaborativas, dentro y fuera del centro, mostrando iniciativa y liderazgo en los procesos creativos e interpretativos, asumiendo diferentes funciones, valorando las aportaciones del resto de integrantes del grupo e identificando diversas oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional. (CCL1, CP2, STEM3, CD3, CPSAA3, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4)

4.3. Utilizar herramientas digitales con autonomía en la creación de propuestas artístico-musicales, para el desarrollo de materiales audiovisuales para grabar, reproducir, crear e interpretar música, garantizando el respeto por los derechos de autor y la propiedad intelectual. (CCL3, CD2, CD3, CE3, CCEC4)

4.4. Reflexionar críticamente sobre el consumo de la música en la era digital, valorando y promoviendo hábitos de consumo responsable en las plataformas digitales y las redes sociales musicales. (CCL1, CCL3, CD3, CC1, CE1)

	CCL					CP			STEM					CD					CPSAA					CC				CE				CCEC				
	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CC1	CC2	CC3	CC4	CE1	CE2	CE3	CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4		
Competencia Específica1	✓	✓	✓				✓	✓						✓	✓	✓			✓		✓															
Competencia Específica2	✓													✓		✓			✓	✓	✓										✓			✓	✓	
Competencia Específica3	✓	✓					✓								✓				✓		✓	✓					✓		✓				✓	✓		
Competencia Específica4	✓						✓					✓		✓	✓					✓							✓		✓					✓	✓	

d) Metodología didáctica.

Métodos pedagógicos (estilos, estrategias y técnicas de enseñanza):

El **aprendizaje significativo** de la materia Música se apoyará en el trabajo activo y eminentemente práctico de los contenidos, partiendo de lo más básico y natural para el alumnado, como cantar, bailar, tocar o escuchar, para llegar de forma progresiva a otros contenidos a través de procesos de inducción y deducción. Una **metodología práctica y activa**, que tenga en cuenta los centros de interés de los adolescentes, que **favorezca la participación, experimentación y motivación del alumnado**, es indispensable para cualquier aprendizaje musical.

Por otra parte, la metodología a aplicar tendrá en cuenta, necesariamente, los **diferentes ritmos** de aprendizaje del alumnado, adaptándose a ellos para ofrecer una atención educativa individualizada que responda a parámetros de calidad, equidad e inclusión, teniendo en cuenta los principios del



Diseño universal de aprendizaje.

La escucha consciente, la interiorización del pulso, la lectura y la discriminación rítmica y melódica serán la base de la mayor parte de las actividades.

En esta etapa educativa se fomentará especialmente una **metodología centrada en la actividad y participación del alumnado**, que favorezca el pensamiento racional y crítico, y la expresión de ideas, sentimientos y emociones. Se desarrollarán estrategias metodológicas individuales y colectivas, como la interpretación y creación de partituras, trabajos de investigación, aprendizajes basados en proyectos, ...

Los **recursos** (soportes y materiales) utilizados en el aula deberán ser lo más **variados** posibles, partiendo del propio cuerpo como instrumento en sí mismo, instrumentos Orff, cordófonos, partituras, musicogramas, mapas conceptuales, textos, audiciones, juegos educativos, audiovisuales, es decir, todos aquellos soportes que faciliten la labor metodológica en el aula. Las herramientas digitales se utilizarán de manera habitual para el desarrollo del currículo.

4.2 Tipos de agrupamientos y organización de tiempos y espacios:

Los **agrupamientos** de alumnos y la organización espacial se basarán en criterios de distribución homogénea y **flexibilidad**, adaptándose a las diferentes actividades, permitiendo siempre la interacción entre los alumnos y el desempeño de diferentes roles y funciones.

e) Secuencia de unidades temporales de programación.

	Título	Fechas y sesiones
PRIMER TRIMESTRE	U.D.1. De profesión, DJ	13 sept -16 de octubre (9 sesiones)
	U.D.2: De profesión, arreglista	18 de oct- 20 nov (9 sesiones)
	U. D. 3 De profesión, crítico musical	21 nov- 15 dic (9 sesiones)
SEGUNDO TRIMESTRE	U.D. 4. De profesión, compositor para teatro.	18 dic – 2 febr (9 sesiones)
	U.D.5. De profesión , técnico de sonido	5 febr-1 mar (9 sesiones)
	U.D. 6 De profesión letrista.	4 mar- 22 marzo (9 Sesiones)
TERCER TRIMESTRE	U.D.7 De profesión músico de grupo	3 abril-2 mayo (9sesiones)
	U.D.8 De profesión, manager	6 mayo-30mayo (9sesiones)
	U.D. 9 De profesión, coreógrafo	31 mayo - 21 junio (9 sesiones)

f) En su caso, concreción de proyectos significativos.

Título del Proyectos	Temporalización por trimestres	Tipo de aprendizaje	Materia / Materias
-----------------------------	---------------------------------------	----------------------------	---------------------------



Classroommegamix	1º y 2º trimestre	Interdisciplinar	Música
Sonidos cristalinos	2º y 3º trimestre	Interdisciplinar	Música
En la piel de una estrella	3º trimestre	Interdisciplinar	Música

g) Materiales y recursos de desarrollo curricular.

	<i>Editorial</i>	<i>Edición/ Proyecto</i>	<i>ISBN</i>
En su caso, Libros de texto	Casals	Libro 4 CODIGO ABIERTO	ISBN: 978-84-218-7390-8

	<i>Materiales</i>	<i>Recursos</i>
Impresos	Partituras realizadas por el profesor / papel pautado	Cuadernos y material de papelería
Digitales e informáticos	Software musical libre, MuseScore, LMMS, Audacity, ...	Ordenadores y dispositivos móviles,
Medios audiovisuales y multimedia	Cd, DVD de la editorial Videos de internet. Sistemas de microfonía y altavoces	Recursos web: Teams Pantalla digital y reproductores audiovisuales Educacyl, YouTube
Manipulativos	Instrumentos: de láminas, pequeña percusión, voces y pianos, batería, ... tambores	Instrumentos realizados por ellos
Otros	Material realizado por los propios alumnos	Objetos cotidianos Material reciclado

h) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.

PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL CENTRO	CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA	Temporalización (Indicar la U.D donde se trabaja)
Plan de acogida	Actividades de bienvenida y presentación, tanto del centro como del alumnado. Ejercicio de expresión personal "la banda sonora de nuestras vidas".	Unidad 1



Plan de Fomento de la Lectura	Lectura de textos, escritos, artículos y libros vinculados con la temática de Música. Desarrollo de un comic sobre la biografía de artistas musicales de distintos géneros, épocas y especialidades.	En todas las unidades
Proyecto Lingüístico del Centro	Se incluirán canciones en el repertorio de la asignatura en los siguientes idiomas: inglés, francés y alemán.	Proyectos 1 Unidad 8
Plan de fomento de la igualdad entre hombres y mujeres	Proyecto #mujeres viviendodelarte de visualización de empleos artísticos. Actividades de búsqueda de personajes importantes en la música de ambos géneros. Incorporación y ampliación de los contenidos referentes a Historia de la Música en relación a los ejemplos vinculados de hombres y mujeres.	Proyecto 2 Unidad 1,

i) Actividades complementarias y extraescolares.

Actividades complementarias y extraescolares	Breve descripción de la actividad	Temporalización (indicar la SA donde se realiza)
Asistencia a Conciertos Didácticos en Salamanca, Zamora o Valladolid	Se acudirá a ver un concierto didáctico a determinar por la agrupación, instrumentos musicales, música de cine, música clásica	Unidad 1, Unidad 3, Unidad 5
Asistencia a la Catedral de Salamanca para poder ver los órganos con una actividad guiada.	Se acudirá a la Catedral de Salamanca a la visita guiada donde nos enseñaran los instrumentos de teclado y se realizaran una actividad sobre dicha visita	Unidad 3, unidad 4
Visita a la Escuela de Imagen y sonido de Valladolid	Tercer trimestre	Unidad, 3,5, 6
Visita al museo de El Prado, Reina Sofía. Asistencia a un musical. (Participación junto a otros departamentos)	Se acudirá a Madrid para realizar una visita el Museo del Prado y el Reina Sofía durante la sesión matutina y por la tarde se asistirá a un musical a determinar por la disponibilidad de entradas.	Unidad 7
Visita a la Ciudad del libro Museo de Instrumentos musicales del mundo de Juan Delgado, Museo del libro, Museo de las campanas, Museo del juguete, Ureña (Valladolid)	Se acudirá a la Ciudad del Libro, situada en Ureña (Valladolid) para visitar los diferentes museos que allí se encuentran. Museo del Libro, Museo de Instrumentos, Museo del Juguete, Museo de Campanas, ...	Unida 1 Unidad 3, Unidad 5
Actividad en el Conservatorio Profesional de Zamora o Salamanca o alguna colaboración	Visitar y conocer el conservatorio en los días de puertas abiertas. En él se muestras el funcionamiento habitual del centro musical. ¿Cómo es una clase individual	Unidad 4, Unidad 6



relevante. Participación junto con otros departamentos	de música de instrumento? ¿Cómo es una clase de agrupación? ¿Qué es un recital?,	
Asistencia al museo de la Casa de la "Y". Organizado por el grupo Mayalde	Visitar y conocer el museo de la "Y" con la charla-práctica que hacen los componentes del grupo Mayalde	Unidad 7 Unidad 8
Celebración del día del Libro Exposición de libros musicales antiguos (Participación junto a otros departamentos)	Se visitará la exposición en el propio centro de la colección de libros antiguos del profesor de música. Se realizar haciendo un recorrido por todas las diferentes notaciones que se encuentran en los documentos expuestos.	Unidades 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9,

j) Atención a las diferencias individuales del alumnado.

1) Generalidades sobre la atención a las diferencias individuales:

<i>Formas de representación</i>	<i>Formas de acción y expresión</i>	<i>Formas de implicación</i>
<p>Emplearemos el canal de percepción y aprendizaje más adecuado para un desarrollo pleno.</p> <p>Ejemplos:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) El uso del canal Visual y Auditivo b) Canal auditivo y Verbal c) Canal auditivo y Verbal d) Canal kinestésico y 	<p>A través de las capacidades de cada alumno, se desarrollarán propuestas expresivas y de acción, al menos</p> <p>Ejemplo:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Realizar un video con la música de nuestra vida. b) Realizar una composición que tenga una parte improvisada. c) Realizar una recopilación de canciones que cantaba nuestros abuelos, empleando los medios tecnológicos. d) Cantar una partitura con sus notas o el ritmo para expresar una situación de nuestra vida 	<p>A través de afecto pues intentaremos crear un papel preponderante del alumnado haciéndolo participe de su propio aprendizaje. Buscaremos actividades lúdicas que generen <u>curiosidad</u>, <u>admiración</u> y por su puesto cierta <u>seguridad</u> que llevaran al alumno a la sensación de satisfacción y <u>alegría</u>. Todo esto genera la motivación, principal motor para el aprendizaje.</p> <p>Situaciones de aprendizajes que darán una formación plena al alumnado</p>



auditivo	e) Elegir canciones en diferentes tonos y modos para ayudar a mostrar nuestras emociones	
e) Canal Auditivo y visual		

2) Especificidades sobre la atención a las diferencias individuales:

Alumnado	Medidas/ Planes / Adaptación curricular significativa	Observaciones
A	Elija un elemento.	
B	Elija un elemento.	
C	Elija un elemento.	
D	Elija un elemento.	

En este momento no hay ningún alumno que presente una atención específica individualizada, si se precisara a lo largo del curso se harán las oportunas modificaciones.

k) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos.

Los criterios de evaluación y los contenidos de Música son los establecidos en el anexo III del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre.

Igualmente, los temas transversales están determinados en los apartados 1 y 2 del artículo 10 del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre

<i>Criterios de evaluación</i>	<i>Peso CE</i>	<i>Contenidos de materia</i>	<i>Contenidos transversales</i>	<i>Indicadores de logro</i>	<i>Peso IL</i>	<i>Instrumento de evaluación</i>	<i>Agente evaluador</i>	<i>SA</i>
1.1. Analizar obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas apoyándose en la audición y en el uso de documentos gráficos o audiovisuales, identificando sus rasgos estilísticos, explicando su relación con el contexto y evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas. (CCL1, CCL3, CP3, CD1, CPSAA3, CC1, CCEC1)	10%	A1,A2,A3, A8	A, b, c, d, f, j, m,	1.1.1. Diferencia las características tanto de las obras musicales como de danzas de diferentes épocas y culturas. Explicando su relación con el contexto y escribiendo los principales rasgos de cada período.	25%	Prueba escrita	Heteroevaluación	Todas
				1.1.2. Distingue los diferentes géneros y estilos dancísticos de diferentes épocas y culturas identificando las características principales de cada uno de ellos.	25%	Prueba escrita	Heteroevaluación	Todas
				1.1.3. Muestra actitudes de interés, apertura y respeto valorando la escucha o visionado de	25%	Guía de observación	Heteroevaluación	Todas



				músicas y danzas de diferentes épocas y culturas.				
				1.1.4. Reconoce los rasgos estilísticos de propuestas musicales y dancísticas de diferentes culturas.	25%	<i>Prueba escrita</i>	<i>Heteroevaluación</i>	2,3,4,5, 6,7,8,9,
1.2. Valorar críticamente los hábitos, los gustos y los referentes musicales y dancísticos de diferentes épocas y culturas, reflexionando sobre su evolución y sobre su relación con los del presente. (CCL1, CCL2, CP3, STEM5, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CC1)	6%	A9,A10, A11,	A, b, f, g, k, l,	1.2.1. Valora de forma positiva, los gustos y los referentes musicales de otra época y culturas.	25%	<i>Guía de observación</i>	<i>Heteroevaluación</i>	3,4,5,6, 7,8,9
				1.2.2. Reflexiona sobre la evolución y reconoce la relación que existe entre el pasado y lo actual.	25%	<i>Prueba oral</i>	<i>Heteroevaluación</i>	2,3,4,5, 6,7,8,9
				1.2.3. Muestra una actitud abierta y respetuosa ante la opinión de sus compañeros.	50%	<i>Guía de observación</i>	<i>Heteroevaluación</i>	<i>Todas</i>
1.3. Reconocer la importancia patrimonial de la música y la danza española, y comprender el valor de conservarla y transmitirla, apreciando su relación con el contexto en el que fue creada. (CP3, CD1, CD2, CPSAA1, CCEC2)	10%	A9,A10, A11	A, b, f, g, k, l,	1.3.1. Muestra una actitud positiva hacia la música y la danza española y reconoce su importancia para la conservación.	34%	<i>Guía de observación</i>	<i>Heteroevaluación</i>	<i>Todas</i>
				1.3.2. Muestra interés por conocer el patrimonio	33%	<i>Guía de observación</i>	<i>Heteroevaluación</i>	



				musical y dancístico español.				
				1.3.3. Relaciona las audiciones de obras musicales y dancísticas con su época o contexto cultural.	33%	<i>Prueba práctica</i>	<i>Heteroevaluación</i>	3,4,5,6,7,8,9
1.4. Valorar todo tipo de manifestaciones musicales y dancísticas de los siglos XX y XXI, a través de la recepción activa y respetuosa, entendiéndolas como reflejo de la sociedad donde fueron creadas. (CCL1, CCL3, CP2, CD1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CC1)	6%	A9,A10,A11	A, b, f, g, k, l,	1.4.1. Entiende la relación entre la música actual y las manifestaciones musicales y dancísticas de otras épocas.	25%	<i>Guía de observación</i>	<i>Heteroevaluación</i>	3,4,5,6,7,8
				1.4.2. Se interesa por ampliar y diversificar las preferencias musicales propias por medios de otras músicas	50%	<i>Guía de observación</i>	<i>Heteroevaluación</i>	<i>Todas</i>
				1.4.3 Valora todo tipo de manifestaciones musicales y dancísticas de épocas anteriores	25%	<i>Guía de observación</i>	<i>Heteroevaluación</i>	<i>Todas</i>
2.1. Elaborar piezas musicales o dancísticas estructuradas, a partir de actividades de improvisación, seleccionando las técnicas del repertorio personal de recursos más adecuadas a la intención expresiva. (CCL1, CD2, CD4, CPSAA1, CC1, CE3, CCEC2, CCEC3)	8%	B10,B12	A, b, g, l, o,	2.1.1. Elaborar pequeñas piezas con una estructura sencilla, a través de actividades de improvisación con unas pautas dadas	25%	<i>Prueba escrita</i>	<i>Heteroevaluación</i>	<i>Todas</i>



				2.1.2. Elabora piezas vocales propuestas aplicando técnicas que permitan una correcta emisión de la voz.	25%	<i>Prueba escrita</i>	<i>Heteroevaluación</i>	2,3,4,5,6,
				2.1.3. Practica la relajación, la respiración, la articulación, la resonancia y la entonación.	25%	<i>Guía de observación</i>	<i>Heteroevaluación</i>	<i>Todas</i>
				2.1.4. Utiliza con autonomía las fuentes y los procedimientos apropiados para elaborar trabajos sobre obras musicales dadas.	25%	<i>Trabajo de investigación</i>	<i>Heteroevaluación</i>	<i>Todas</i>
2.2. Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de técnicas musicales y dancísticas de mayor complejidad, por medio de improvisaciones libres y pautadas, individuales o grupales, empleando las posibilidades sonoras que ofrece la voz, el cuerpo, instrumentos musicales, herramientas tecnológicas o cualquier otro objeto. (STEM5, CD2, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CE3, CCEC3)	10%	B10,B13	K, o,	2.2.1. Participa de forma autónoma con iniciativa y confianza a través de la improvisación.	50%	<i>Guía de observación</i>	<i>Heteroevaluación</i>	<i>Todas</i>
				2.2.2. Emplea las diversas posibilidades sonoras que se encuentran a su alcance. (Voz, corporales e instrumentales)	50%	<i>Guía de observación</i>	<i>Heteroevaluación</i>	<i>Todas</i>
2.3. Demostrar habilidades musicales individuales y grupales, adquiriendo autoestima y conciencia global, a través de la improvisación, mostrando una actitud de respeto hacia las creaciones de los demás. (STEM5, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CC1,	6%	B4.B5,B6	F, k, l, m, n	2.3.1. Demuestras habilidades musicales tanto en grupo como de forma individual ayudando a mejorar su	50%	<i>Prueba práctica</i>	<i>Heteroevaluación</i>	<i>Todas</i>



CE3, CCEC3)				autoestima y conciencia global.				
				2.3.2. Muestra una actitud positiva tanto para su interpretación como la realizada por los demás	50%	<i>Guía de observación</i>	<i>Heteroevaluación</i>	<i>Todas</i>
3.1. Leer partituras sencillas, identificando los elementos básicos del lenguaje musical y analizando de forma guiada las estructuras de las piezas, con o sin apoyo de la audición. (CCL2, CP1, CCEC2)	5%	C4, C5	A, b,	3.1.1. Lee partituras sencillas con elementos básicos del lenguaje musical	34%	<i>Prueba práctica</i>	<i>Heteroevaluación</i>	<i>Todas</i>
				3.1.2. Identifica los elementos básicos del lenguaje de la lectura o la audición de pequeñas obras o fragmentos musicales.	33%	<i>Prueba práctica</i>	<i>Heteroevaluación</i>	<i>Todas</i>
				3.1.3. Analiza la estructura musical de forma guiada tanto con o la ayuda de la audición	33%	<i>Prueba escrita</i>	<i>Heteroevaluación</i>	<i>,4,5,6,7,8,9</i>
3.2. Emplear diferentes técnicas de interpretación vocal, corporal o instrumental, aplicando estrategias de memorización y valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje, potenciando la manifestación y el control de emociones y la seguridad en sí mismo. (CCL1, CP1, CD2, CPSAA1, CPSAA4, CE1, CE3, CCEC3)	5%	B12, C3	G, I	3.2.1. Emplea diferentes técnicas de interpretación. (Vocal, corporal e instrumental).	50%	<i>Prueba práctica</i>	<i>Heteroevaluación</i>	<i>Todas</i>
				3.2.2. Es capaz de gestionar las diferentes emociones aumentando su seguridad.	50%	<i>Guía de observación</i>	<i>Autoevaluación</i>	<i>Todas</i>



3.3. Interpretar con corrección y expresividad piezas musicales y dancísticas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula, gestionando la ansiedad y el miedo escénico, y manteniendo la relajación y concentración. (CCL2, CP1, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CC1, CE1, CE3, CCEC3)	5%	B12, C3	G, l,	3.3.1. Interpreta con expresividad de forma adecuada piezas musicales como dancísticas.	50%	<i>Prueba práctica</i>	<i>Heteroevaluación</i>	<i>Todos</i>
				3.3.2. Gestiona con cierta soltura la ansiedad y el miedo escénico	50%	<i>Guía de observación</i>	<i>Heteroevaluación</i>	<i>Todas</i>
3.4. Demostrar habilidades musicales individuales y grupales, adquiriendo autoestima y conciencia global, a través de la interpretación. (CD2, CPSAA3, CPSAA4, CC1, CC2, CE3, CCEC3)	5%	B7, B8	F, l,	3.4.1 Demuestra habilidades musicales tanto de forma individual como en grupo sobre una interpretación	100%	<i>Guía de observación</i>	<i>Autoevaluación</i>	<i>Todas</i>
4.1. Planificar y desarrollar, con creatividad, propuestas artístico-musicales, tanto individuales como colaborativas, seleccionando, de entre los disponibles, los medios musicales y dancísticos, así como las herramientas analógicas o digitales. (CCL1, CP2, STEM3, CD2, CE3, CCEC3, CCEC4)	5%	C6,C7	B, c, d, e, i, l, o,	4.1.1. Planifica, desarrolla y produce propuestas artístico-musicales utilizando herramientas analógicas y digitales para el desarrollo de materiales creativos.	50%	<i>Guía de observación</i>	<i>Heteroevaluación</i>	<i>Todas</i>
				4.1.2. Mantiene una actitud inclusiva y cohesionadora con sus compañeros	50%	<i>Guía de observación</i>	<i>Heteroevaluación</i>	<i>Todas</i>
4.2. Participar activamente en la planificación y en la ejecución de propuestas artístico-musicales colaborativas, dentro y fuera del centro, mostrando iniciativa y liderazgo en los procesos creativos e interpretativos, asumiendo diferentes funciones,	7%	B10, B13	K, o,	4.2.1. Participa de forma activa en la planificación de propuestas artístico-musicales de forma colaborativa.	50%	<i>Prueba práctica</i>	<i>Autoevaluación</i>	<i>2,3,4,5,6,7</i>



valorando las aportaciones del resto de integrantes del grupo e identificando diversas oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional. (CCL1, CP2, STEM3, CD3, CPSAA3, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4)				4.2.2. Ejecuta de forma adecuada las propuestas artísticas–musicales desempeñando diferentes funciones.	25%	<i>Guía de observación</i>	<i>Heteroevaluación</i>	2,3,4,5,6,7,8,9
				4.2.3. Valora las diferentes aportaciones de sus compañeros de forma positiva e identifica diversas oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.	25%	<i>Guía de observación</i>	<i>Heteroevaluación</i>	3,4,5,6,7,8
4.3. Utilizar herramientas digitales con autonomía en la creación de propuestas artístico-musicales, para el desarrollo de materiales audiovisuales para grabar, reproducir, crear e interpretar música, garantizando el respeto por los derechos de autor y la propiedad intelectual. (CCL3, CD2, CD3, CE3, CCEC4)	7%	A7, B9	D, j,	4.3.1. Maneja de forma autónoma los recursos tecnológicos utilizados en la grabación, reproducción, creación e interpretación musical teniendo presente la importancia de los derechos de autor y la propiedad intelectual.	100%	Elija un elemento.	Elija un elemento.	2,3,4,5,6,7,8,9,
4.4. Reflexionar críticamente sobre el consumo de la música en la era digital, valorando y promoviendo hábitos de consumo responsable en las plataformas digitales y las redes sociales musicales. (CCL1, CCL3, CD3, CC1, CE1)	5%	B4,B5, B6	F, k, l, m, n,	4.4.1 Reflexionar de forma crítica sobre el consumo de la música	50%	<i>Prueba oral</i>	<i>Heteroevaluación</i>	<i>Todas</i>
				4.4.2 Es crítico con las redes sociales musicales	50%	<i>Prueba oral</i>	<i>Heteroevaluación</i>	<i>Todas</i>

TÉCNICAS DE EVALUACIÓN	ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN
OBSERVACIÓN	Participación individual (interpretación musical, exposiciones...)	Registro del trabajo en el aula (ficha anecdótica)
	Participación grupal (debates, dinámicas, juegos, procesos colaborativos, interpretación musical...)	Rúbrica / Lista de control
	Solución de ejercicios.	
DESEMPEÑO	Prueba práctica.	Cuaderno del profesor
	Composición oral/escrita (individual)	Rúbrica
	Proyectos o productos (individuales o en grupo)	Rúbrica
	Exposiciones orales (individuales o en grupo)	Rúbrica
	Porfolio / dossier de aprendizaje	Fichas de seguimiento estudiante / docente
RENDIMIENTO	Prueba oral	Rúbrica
	Prueba escrita	Rúbrica

l) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.

<i>Indicadores de logro</i>	<i>Instrumentos de evaluación</i>	<i>Momentos en los que se realizará la evaluación</i>	<i>Personas que llevarán a cabo la evaluación</i>
Resultados de la evaluación del curso en cada una de las materias	Instrumento creado para tal fin como se muestra en la programación	Un control trimestral y se acentuará al finalizar cada trimestre.	Los docentes que trabajen con esas programaciones y además los docentes pertenecientes al departamento
Adecuación de los materiales y recursos didácticos, y la distribución de espacios y tiempos a los métodos didácticos y pedagógicos utilizados	Instrumento creado para tal fin como se muestra en la programación, además de la observación del docente que	Es una evaluación continua	El docente que impartan las mismas asignaturas y niveles para generar una coordinación
Contribución de los métodos didácticos y pedagógicos a la mejora del clima de aula y de centro	Instrumento creado para tal fin como se muestra en la programación, además de la observación del docente que	Evaluación continua y al finalizar cada trimestre y en profundidad al final de curso para poder a potar nuevas ideas	Los docentes que trabajen con esas programaciones y además los docentes pertenecientes al departamento



ANEXO I. CONTENIDOS DE MÚSICA DE 4º DE ESO

A. Escucha y percepción.

- A.1. El silencio, el sonido, el ruido y la escucha activa. Efectos sobre la salud. Sensibilización y actitud crítica ante la polución sonora y el consumo indiscriminado de música.
- A.2. Obras musicales y dancísticas: análisis descriptivo de sus características más relevantes. Géneros musicales y dancísticos.
- A.3. Voces e instrumentos. Evolución y agrupaciones. Relevancia en las distintas etapas.
- A.4. Compositores, artistas y agrupaciones locales, regionales, especialmente de Castilla y León, nacionales e internacionales: análisis de conciertos, eventos y manifestaciones artístico-musicales en vivo y registradas.
- A.5. Conciertos, actuaciones musicales y manifestaciones artístico-musicales en vivo y registradas.
- A.6. Mitos, estereotipos y roles de género transmitidos a través de la música y la danza.
- A.7. Herramientas digitales para la recepción musical.
- A.8. Estrategias de búsqueda, selección y reelaboración de información fiable, pertinente y de calidad.
- A.9. Actitud de respeto y valoración en la recepción musical.
- A.10. Propuestas musicales: análisis descriptivo de sus características más relevantes, dentro de su contexto histórico-musical.
- A.11. Lectura de partituras y otros recursos al servicio de la audición y comprensión de la música, a través del repertorio de compositores internacionales, nacionales, regionales y locales.
- A.12. Análisis de conciertos, actuaciones musicales y manifestaciones artístico-musicales en vivo y registradas de artistas y agrupaciones locales, regionales, nacionales e internacionales.
- A.13. Preferencias musicales: interés por ampliarlas y diversificarlas, hacia otros géneros, estilos y manifestaciones.
- A.14. Herramientas digitales y de otras fuentes de información para obtener referencias sobre músicas de diferentes épocas y culturas, incluidas las actuales.
- A.15. Vocabulario técnico adecuado para describir y analizar diversas obras musicales.

B. Interpretación, improvisación y creación escénica.

- B.1. La partitura: lectura y escritura musical. Otros recursos gráficos al servicio de la interpretación y la creación musical.
- B.2. Elementos del lenguaje musical. Tonalidad: modulación, funciones armónicas, progresiones armónicas. Formas musicales complejas.
- B.3. Repertorio vocal, instrumental o corporal individual o grupal de distintos tipos de música del patrimonio musical histórico, actual y de otras culturas.
- B.4. Técnicas para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales y corporales, técnicas de estudio y de control de emociones.
- B.5. Técnicas de improvisación guiada y libre: melódicas y ritmos vocales, instrumentales o corporales.



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

- B.6. Planificación y ejecución de proyectos musicales y audiovisuales: empleo de la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales, los medios y las aplicaciones tecnológicas.
- B.7. Valores y hábitos de consumo responsable en las plataformas digitales y las redes sociales musicales. Reflexión crítica sobre el consumo de la música en la era digital.
- B.8. Recursos para la creación de productos musicales y audiovisuales. Herramientas digitales para la creación sonora y musical. Secuenciadores, editores de partituras y aplicaciones informáticas.
- B.9. Actitudes de respeto y colaboración en la participación activa en actividades musicales.
- B.10. Práctica de las pautas básicas de interpretación: silencio, atención al director y adecuación al conjunto.

C. Contextos y culturas.

- C.1. Historia de la música y la danza en España: periodos, características, géneros, voces, instrumentos y agrupaciones.
- C.2. Tradiciones musicales y dancísticas de otras culturas del mundo: características, funciones, pervivencia e influencias en otros estilos musicales.
- C.3. Músicas populares, urbanas y contemporáneas.
- C.4. El sonido y la música en los medios audiovisuales y las tecnologías digitales. La música al servicio de otras artes y lenguajes.
- C.5. El patrimonio musical español, en particular de Castilla y León: periodos, características, géneros musicales, instrumentos y agrupaciones.
- C.6. Orígenes y evolución de la música popular urbana hasta la actualidad, en España y en otros países: principales grupos y tendencias musicales.
- C.7. Relación existente entre la música y otras manifestaciones artísticas.
- C.8. La música en los medios de comunicación.
- C.9. La música en el cine. Contextualización histórica y social.
- C.10. Ámbitos profesionales de la música.



ANEXO II: CONTENIDOS TRANSVERSALES DE ESO

CT1. La comprensión lectora.

CT2. La expresión oral y escrita.

CT3. La comunicación audiovisual.

CT4. La competencia digital.

CT5. El emprendimiento social y empresarial.

CT6. El fomento del espíritu crítico y científico.

CT7. La educación emocional y en valores.

CT8. La igualdad de género.

CT9. La creatividad

CT10. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.

CT11. Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.

CT12. Educación para la salud.

CT13. La formación estética.

CT14. La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable.

CT15. El respeto mutuo y la cooperación entre iguales.